

# DIARIO DE SESIONES D S P A

## DIARIO DE SESIONES



## PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

### COMISIONES

Núm. 653

XII LEGISLATURA

19 de marzo de 2026

#### Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

Presidencia: Ilmo. Sr. D. Alejandro Romero Romero

Sesión número 37, celebrada el jueves, 19 de marzo de 2026

### ORDEN DEL DÍA

#### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLC-000090. Proposición no de ley relativa a garantizar que el alumnado andaluz conozca la historia y el impacto del terrorismo de ETA en la democracia española, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-26/PNLC-000095. Proposición no de ley relativa a elaboración de un Plan Estratégico Andaluz de Inclusión Educativa y Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE), presentada por el G.P. Socialista.

#### COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-26/APC-000535. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el proceso de escolarización en Andalucía para el curso 2026-2027, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

- 12-26/APC-000545. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a petición propia, a fin de informar sobre el proceso de escolarización en Andalucía para el curso 2026-2027

12-26/APC-000548. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el balance de la política educativa del Gobierno andaluz en la legislatura y su impacto en la educación pública andaluza, presentada por el G.P. Socialista.

## PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000030. Pregunta oral relativa al Personal Técnico de Integración Social en Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-26/POC-000021. Pregunta oral relativa a la situación de las y los docentes en los centros educativos de Andalucía, formulada por Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

12-26/POC-000051. Pregunta oral relativa a la situación de las instalaciones del CEIP Ferrer Guardia de Almería, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POC-000331. Pregunta oral relativa a la situación de los profesionales de audición y lenguaje en el sistema educativo andaluz, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. Fernando Carlos López Gil, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

12-26/POC-001180. Pregunta oral relativa a los directores de centros públicos de Andalucía, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POC-002031. Pregunta oral relativa a la situación de la red de centros de Educación Infantil de primer ciclo (0-3 años) en Andalucía, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POC-002032. Pregunta oral relativa a la atención a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en la provincia de Cádiz, formulada por D. Antonio Sevilla Rodríguez y D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

12-26/POC-002050. Pregunta oral relativa a los nuevos centros educativos, Dos Hermanas (Sevilla), formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-002051. Pregunta oral relativa a la reforma en el IES Virgen del Carmen de Puerto Real (Cádiz), formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-002052. Pregunta oral relativa a las olimpiadas de Formación Profesional SpainSkills 2026, formulada por Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/POC-002072. Pregunta oral relativa a la gestión ineficaz del mobiliario y del equipamiento tecnológico en centros educativos, formulada por Dña. Susana Rivas Pineda, D. Fernando Carlos López Gil, D. José Luis Sánchez Teruel, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada y Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

## SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, veintiséis minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis.

### PROPOSICIONES NO DE LEY

12-26/PNLC-000090. Proposición no de ley relativa a garantizar que el alumnado andaluz conozca la historia y el impacto del terrorismo de ETA en la democracia española (pág. 7).

Intervienen:

D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

*Votación: aprobada por 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

12-26/PNLC-000095. Proposición no de ley relativa a elaboración de un Plan Estratégico Andaluz de Inclusión Educativa y Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) (pág. 13).

Intervienen:

Dña. Verónica Pérez Fernández, del G.P. Socialista.

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Dolores Caetano Toledo, del G.P. Popular de Andalucía.

*Votación de los puntos 1, 2, 3, 5, 6, 7, 8 y 10: rechazados por 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

*Votación de los puntos 4 y 9: rechazados por 5 votos a favor, 10 votos en contra, 2 abstenciones.*

### COMPARECENCIAS

12-26/APC-000535 y 12-26/APC-000545. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el proceso de escolarización en Andalucía para el curso 2026-2027 (pág. 20).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-26/APC-000548. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el balance de la política educativa del Gobierno andaluz en la legislatura y su impacto en la educación pública andaluza (pág. 34).

Intervienen:

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Susana Rivas Pineda, del G.P. Socialista.

Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía.

## PREGUNTAS ORALES

12-25/POC-000030. Pregunta oral relativa al Personal Técnico de Integración Social en Andalucía (pág. 49).

Caducada.

12-26/POC-000021. Pregunta oral relativa a la situación de las y los docentes en los centros educativos en Andalucía (pág. 49).

Caducada.

12-26/POC-000051. Pregunta oral relativa a la situación de las instalaciones del CEIP Ferrer Guardia de Almería (pág. 49).

Intervienen:

D. Juan José Bosquet Arias, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-000331. Pregunta oral relativa a la situación de los profesionales de audición y lenguaje en el sistema educativo andaluz (pág. 52).

Intervienen:

D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-001180. Pregunta oral relativa a los directores de centros públicos de Andalucía (pág. 56).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-002031. Pregunta oral relativa a la situación de la red de centros de Educación Infantil de primer ciclo (0-3 años) en Andalucía (pág. 59).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-002032. Pregunta oral relativa a la atención a los alumnos con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE) en la provincia de Cádiz (pág. 62).

Intervienen:

D. Antonio Sevilla Rodríguez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-002050. Pregunta oral relativa a los nuevos centros educativos en Dos Hermanas (Sevilla) (pág. 65).

Intervienen:

Dña. Ana Chocano Román, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-002051. Pregunta oral relativa a la reforma en el IES Virgen del Carmen de Puerto Real (Cádiz) (pág. 68).

Intervienen:

D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-002052. Pregunta oral relativa a las olimpiadas de Formación Profesional Spain Skills 2026 (pág. 71).

Intervienen:

Dña. Dolores Martín Nieto, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

12-26/POC-002072. Pregunta oral relativa a la gestión ineficaz del mobiliario y del equipamiento tecnológico en centros educativos (pág. 74).

Intervienen:

D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

Dña. María del Carmen Castillo Mena, consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

Se levanta la sesión a las catorce horas, diecisiete minutos del día diecinueve de marzo de dos mil veintiséis.

## 12-26/PNLC-000090. Proposición no de ley relativa a garantizar que el alumnado andaluz conozca la historia y el impacto del terrorismo de ETA en la democracia española

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues vamos a dar comienzo a la Comisión de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Buenos días a todos, señorías.

Y comenzamos con el primer punto del orden del día, proposiciones no de ley, y la primera de ella, del Grupo Popular, relativa a garantizar que el alumnado andaluz conozca la historia y el impacto del terrorismo de ETA en la democracia española.

Tiene la palabra para ello el señor Ruiz, del Grupo Popular.

El señor RUIZ GUZMÁN

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señorías.

No hay duda. Para tener una buena formación educativa tenemos que conocer la historia de nuestro país, para entender el presente y formar un criterio propio frente a los discursos interesados. Hay al menos 853 razones para garantizar que el alumnado andaluz conozca la historia y el impacto que tuvo el terrorismo de ETA en España. Pero hoy me van a permitir destacar tres.

El 16 de octubre del año 2000, sobre las 18.30 de la tarde, en la calle Jesús del Gran Poder, que está a escasos 19 minutos andando de aquí, Jon Igor Solana Matarranz entró en la consulta del prestigioso otorrinolaringólogo Antonio Muñoz Cariñanos. Se hizo pasar por un paciente, pero después sacó una pistola y le pegó dos tiros a menos de un metro de distancia. Murió prácticamente en el acto. Después salió corriendo junto a su compañera terrorista, Harriet Iragui Gurruchaga, que vigilaba fuera, pero no contaron con la colaboración ciudadana, con los taxistas, con todo el que pasaba por allí y veía que había algo raro, que ayudó y en pocos minutos se detuvo al perpetrador de los hechos. Y a pocas horas se detuvo también a su compañera, en un edificio muy cercano aquí, detrás del Hospital Macarena, un edificio que estaba en obra.

Otro día, Mikel Azurmendi disparó en la nuca a Alberto Jiménez-Becerril. Inmediatamente después, su compañero, su valiente compañero *gudari*, disparó a su mujer, a Ascensión García Ortiz. Fue en la calle Don Remondo, el día 30 de enero de 1998. *[Muestra una fotografía.]* Nuestro compañero Alberto Jiménez Becerril y su mujer cayeron en el acto. Fue en la madrugada del 30 de enero de 1998. *[Muestra una fotografía.]* Su crimen era ser concejal del Partido Popular; el de la mujer, irlo acompañando después de una tertulia de amigos. Tenían tres hijos pequeños.

Podríamos destacar también el atentado de Hipercor y sus 21 muertos. Podríamos haber destacado la casa cuartel de Zaragoza y el indiscriminado atentado que mató a niños, a las dos hermanas Ester y María del Mar, de 14 y 8 años. O el asesinato de los históricos del socialismo, como Ernest Lluch

o Fernando Múgica. O podríamos hablar de la espeluznante autopsia de Miguel Ángel Blanco, ese joven de 29 años, concejal del Partido Popular, que puso en pie a todo un país, exigiendo que se liberara, pero que los dos etarras no tuvieron ninguna piedad, no tuvieron ninguna compasión, y Txapote y Amaia le pegaron dos tiros en la cabeza en el bosque de Lasarte. O el caso de miles de ciudadanos, fueran representantes públicos, periodistas, jueces, policías, guardias civiles, personas anónimas, que fueron víctimas del terror de ETA. Pero hemos tenido que elegir, y lo hemos hecho en estos tres casos cercanos, porque nuestro tiempo es limitado.

La banda terrorista mató y creó terror, sobre todo en democracia —porque sí, porque nació en tiempos de dictadura—, pero sobre todo en la democracia fue cuando esta banda terrorista mataba, atentaba contra la vida, la libertad y la convivencia democrática.

Son muchas las formas de blanqueo que está teniendo ETA, y una de ellas es que los jóvenes no conozcan la realidad de lo que fue esta banda terrorista durante cincuenta y nueve años. Y es necesario que el alumnado conozca el impacto del terrorismo de ETA en la vida pública, en la convivencia, en la consolidación del Estado de derecho, en la consolidación de la España democrática que hoy conocemos. Los jóvenes deben conocer la historia de su país. Sin ese conocimiento no pueden tener criterio propio, y sin ese criterio no hay el desarrollo educativo óptimo que se debe tener. Hay 853 razones que justifican esta PNL, señoría, que ojalá se apruebe por unanimidad.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Ruiz.

Pasamos al turno de los diferentes grupos políticos.

La señora Durán no se encuentra hoy aquí.

El señor Bosquet, por el Grupo Parlamentario de Vox, tiene la palabra.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Buenos días.

Muchas gracias, señor presidente.

El Grupo Parlamentario Vox va a votar a favor de esta iniciativa, y lo vamos a hacer porque creemos que hay cuestiones que están por encima de las siglas y que tienen que ver con la dignidad de España, con la memoria de las víctimas y con la obligación moral de transmitir la verdad a nuestros jóvenes.

Durante demasiados años en España se ha intentado imponer una especie de amnesia colectiva sobre quién fue y qué fue el terrorismo de ETA. Se ha intentado relativizar, blanquear o diluir lo que en realidad fue una organización terrorista que asesinó a más de 850 personas, que sembró el miedo durante décadas y que atacó directamente a la nación española y a nuestras instituciones.

Por eso creemos que es necesario que nuestros jóvenes conozcan la verdad, que sepan lo que ocurrió, que sepan quiénes fueron las víctimas y que entiendan que la libertad, la democracia y la uni-

dad de España no fueron gratuitas, sino que hubo españoles que las defendieron con su vida. Y aquí, la educación tiene un papel fundamental, la escuela no puede ser un espacio de silencio o de equidistancia. No puede ser un lugar donde la historia se reescriba según los intereses políticos del momento. La escuela debe ser un lugar donde se transmitan hechos, donde se forme a ciudadanos libres y donde se les enseñe sin complejos lo que realmente ocurrió en nuestro país.

Porque, señorías, hay demasiados jóvenes que hoy no saben quién fue Miguel Ángel Blanco, que no saben qué fue ETA, o que no comprenden la magnitud de lo que supuso el terrorismo en España. Y eso no es casualidad: eso es el resultado de años de manipulación política, de cobardía institucional y de silencio educativo. Y aquí conviene hablar con claridad. A día de hoy, el Partido Socialista gobierna en España apoyado, precisamente, por los herederos políticos de ETA, y mientras eso ocurre, se pretende construir un relato amable del pasado, un relato donde se diluyen responsabilidades y donde las víctimas quedan relegadas a un segundo plano. Frente a eso, nosotros defendemos algo muy sencillo: memoria, dignidad y verdad. Por eso votaremos a favor de esta iniciativa.

Ahora bien, también creemos que esta Cámara no puede limitarse únicamente a pedir cosas al Gobierno de España, porque, mientras que aquí hablamos, la Junta de Andalucía también tiene competencias educativas y también puede actuar. Por eso, nuestro grupo parlamentario ha presentado una enmienda de adición, una enmienda muy sencilla: que el Parlamento de Andalucía inste también al Consejo de Gobierno a que, dentro de sus competencias, impulse en los centros educativos andaluces actuaciones concretas para reforzar el conocimiento de la historia, del terrorismo de ETA, de la dignidad de sus víctimas y de la defensa de nuestra nación. Es decir, que no nos limitaremos a hacer declaraciones, sino que actuaremos, que se promuevan materiales educativos rigurosos, que se impulsen actividades en los centros, que se cuenten con las asociaciones de víctimas del terrorismo, que los alumnos puedan escuchar directamente a quienes fueron y sufrieron el terror y quienes defendieron a España frente a él. Porque, cuando los jóvenes escuchan a una víctima del terrorismo, cuando escuchan su testimonio, cuando conocen su historia, comprenderán, de verdad, lo que significó ETA, y que no se podrá volver a blanquear el terrorismo en nuestra nación. Señorías, España tiene una deuda permanente con las víctimas del terrorismo, una deuda de memoria, de justicia y de dignidad.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor Bosquet.

Tiene la palabra ahora, por el Grupo Socialista, la señora Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señorías del Grupo Popular, lo que traen ustedes hoy aquí a esta comisión no es una iniciativa educativa ni un ejercicio de memoria: es un guiño descarado y una lambisconería en toda regla al Grupo de

Vox. Se ve que en los datos de las encuestas no deben ir ustedes muy bien con esa mayoría absoluta y tenían hoy que dorarle la píldora aquí y hacerle este guiño, como decimos, a Vox.

Y lo más grave, señorías, es que quienes hoy se envuelven oportunistamente en la memoria de las víctimas de ETA, ustedes, son los mismos que en Andalucía llevan años incumpliendo la ley de memoria democrática y borrando de los currículos andaluces la verdad incómoda de la represión franquista, de los fusilados en nuestras cunetas, de las mujeres humilladas, de los maestros depurados y de miles de andaluces y andaluzas que aún esperan esa justicia y reparación a las que ustedes se refieren.

Ustedes, señorías del Grupo Popular, hablan de memoria, pero callan ante la desbandada de Málaga, aquel crimen masivo de civiles bombardeados mientras huían por la carretera de Almería, uno de los mayores episodios de terror sobre población indefensa en nuestra tierra, silenciado por el Gobierno de Moreno Bonilla, y todavía sin un reconocimiento, en toda regla, por parte del Partido Popular.

Hablan de memoria, pero nunca nombran a los mineros de La Pañoleta, asesinados por defender la legalidad democrática; ni reconocen el genocidio cultural y político del franquismo en figuras ilustres, de andaluces ilustres, como fue Federico García Lorca; ni tampoco se atreven a reconocer cómo merece la figura de Caparrós o la de Blas Infante, padre de la patria andaluza, que fue detenido, humillado y asesinado por el régimen franquista.

Esa etapa infame, señorías, de fosas comunes, de consejos de guerra, de robos de bebés, de robos de bienes, de silencio impuesto, que tanto sufrió nuestra tierra, sigue hoy prácticamente ausente en los currículums educativos que el señor Moreno Bonilla se niega a desarrollar, como marca la ley de memoria histórica, en nuestras aulas andaluzas. Y todavía se atreven ustedes hoy a venir aquí a darnos lecciones selectivas de memoria, en un ejercicio de doble moral que siempre ha caracterizado a la derecha andaluza. Memoria, señorías, para lo que les interesa electoralmente, amnesia para las víctimas del franquismo, que siguen esperando, como decimos, verdad, justicia y reparación.

Además, señorías, el propio texto de su PNL, efectivamente, evidencia una enorme falta de rigor. Señalan al Gobierno de España y a los reales decretos de enseñanzas mínimas, pero ocultan deliberadamente que la LOMLOE reconoce a las comunidades autónomas amplias competencias de desarrollo y concreción del currículo. Competencias que Juanma Moreno podría ejercer mañana, si así lo decide, si él quisiera garantizar en Andalucía las enseñanzas del terrorismo como la memoria democrática. Y, por eso, nosotros hemos presentado también una enmienda desde el Grupo Parlamentario Socialista, donde les instamos precisamente a eso, a que ustedes adquieran esas competencias, porque son competencias únicas y exclusivamente del Gobierno de la Junta de Andalucía. Por eso insistimos, si Juanma Moreno quiere, mañana en las aulas se puede hablar de terrorismo y se puede hablar, perfectamente, también, de memoria democrática.

Para finalizar, señorías, conviene recordar también a sus señorías de Vox que fue precisamente un Gobierno socialista el que acabó con ETA, el que logró, con la fuerza del Estado de derecho, de las fuerzas y cuerpos de seguridad y del consenso democrático, que la banda dejara de matar y que hoy podamos hablar de ETA en pasado. Por tanto, señorías del Grupo Popular, resulta cuanto menos insultante que, precisamente, quienes se opusieron a muchas de aquellas políticas antiterroristas pretendan ahora apropiarse de la memoria de las víctimas para usarla como arma partidista.

Así pues, señorías, escúchenme bien, porque es indignante lo que traen hoy aquí. Todas las víctimas, toda la memoria y toda la verdad, también la que a ustedes les incomoda tanto.

Nada más y muchas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora Rivas.

Para culminar el posicionamiento, tiene la palabra el señor Ruiz, que debe posicionarse sobre las enmiendas.

#### El señor RUIZ GUZMÁN

—Gracias, señor presidente.

José Bono decía: «apoyamos la memoria, porque reconoce a quienes sufrían injusticias, y es un acto de responsabilidad histórica». Zapatero: «no se trata de abrir heridas, sino de cerrarlas dignamente, reconociendo el sufrimiento de quienes fueron víctimas de la represión. La democracia española tiene la obligación moral de reconocer a las víctimas y de garantizar que no se olvide su sufrimiento». Sánchez: «es un instrumento de justicia y de reparación que nos permite avanzar como sociedad reconciliada con su pasado. La memoria no es un debate político, es un deber moral de nuestra democracia».

Estas afirmaciones, todas, se refieren a la ley de memoria histórica. ¿Y por qué no lo tenemos que hacer con los asesinados de ETA? ¿Por qué tapar esos sesenta años de la historia?

[*Intervención no registrada.*] Escúcheme, que yo la he escuchado a usted, señora.

¿De todo el daño que se hicieron durante sesenta años? ¿Por qué? Creo que tienen la oportunidad de oro para dejar claro que no quieren que se olvide que había compañeros suyos que los mataban, que había compañeros concejales tuyos que tenían a su lado escoltas todo el día.

[*Intervención no registrada.*]

Que tenían compañeros en una corporación que los señalaban y decían —otros compañeros que hoy negocian con ustedes— a quiénes tenían que matar. Tienen una oportunidad de oro de dejar en evidencia que lo que dicen que si la banda fuera de otro color político, tendría más publicidad y no se blanquearía. Una oportunidad de votar sí y demostrar que el PSOE de Andalucía no quiere que se negocie con Bildu.

[*Muestra una fotografía.*]

Que no quiere que sea esta mujer la interlocutora, que no sea la interlocutora esta mujer, esta que hizo esta portada del diario *Egin*.

[*Muestra un documento.*]

«Ortega vuelve a la cárcel después de estar 532 días secuestrado». Esta señora que habla con Sánchez es la que hacía esas portadas.

Tienen una oportunidad de oro para que sepan todo el dolor que provocó la banda de criminales perfectamente organizada para tambalear un país, para que los jóvenes sepan la verdad de lo que pasó en nuestro país.

Tienen una oportunidad de oro para demostrar que no están de acuerdo cuando el Partido Socialista votó en contra de prohibir que los terroristas dieran clases de ética en los institutos.

*[Intervención no registrada.]*

Que están dando clases de ética en los institutos, señorías. Están dando clases de ética. Tienen una buena oportunidad. Tienen una perfecta oportunidad. Aprovéchenla. Voten a favor.

Y en cuanto a las enmiendas, aceptamos la de Vox, porque de hecho se está haciendo ya en Andalucía. Y la enmienda de ustedes no la podemos aceptar, porque está en contra de lo que tiene como fin esta PNL, que se sepa lo que pasó con la ETA en España. ¿Cómo vamos a modificar una PNL que traemos para que los jóvenes sepan lo que pasó, no sean ignorantes en ello? ¿Cómo vamos a modificarla y vamos a poner algo que no lleve a ese objetivo? Es totalmente incongruente, señorías.

Y usted ha dicho, incluso, que nosotros no reconocemos a Federico García Lorca, menudo disparate, y que no conocemos a Blas Infante, si somos los que estamos defendiendo el andalucismo en Andalucía, señorías. Es que, cuando no tienen argumentos..., es que han dicho incluso que las encuestas van mal. Las que van mal son las suyas, las que van mal son las suyas.

*[Intervención no registrada.]*

Nada más, señorías.

Intenten recapacitar y voten por el bien de los andaluces, voten a favor de esta PNL.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señor Ruiz.

## **12-26/PNLC-000095. Proposición no de ley relativa a la elaboración de un Plan Estratégico Andaluz de Inclusión Educativa y Atención al Alumnado con Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE)**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues terminado el debate de esta primera proposición no de ley, pasamos a la segunda, relativa a la elaboración del Plan Estratégico Andaluz de Inclusión Educativa y Atención al Alumnado de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, del Grupo Socialista.

Y tiene la palabra para ello la señora Pérez.

La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señorías, la educación inclusiva es un derecho; un derecho de nuestros niños y de nuestras niñas, y también de las familias andaluzas. Un derecho para esos niños y niñas, esos alumnos que tienen más dificultades, que tienen más problemas a la hora de poder tener un desarrollo pedagógico en la escuela. Y es un derecho también para sus padres y sus madres, esos papás, esas mamás que sufren lo indudable cuando ven, cuando viven cada día que ese derecho no se cumple con sus hijos e hijas en nuestra tierra.

La educación pública, sin duda, debería ser la mayor garante de esa educación inclusiva. Garante para propiciar el desarrollo de cada uno de los alumnos y alumnas, independientemente de sus capacidades.

Sin embargo, la realidad es bien distinta, señorías. La realidad es muy diferente a lo que debería ser la garantía de un derecho. Hay un desfase enorme entre lo que dice la normativa, entre lo que dice la legislación, con respecto a lo que dicen los avances pedagógicos, los avances tecnológicos, que ya apuntan en algunas direcciones. Y también hay un desfase con lo que pasa cada día en la realidad de las aulas andaluzas. La realidad es que faltan medios, faltan recursos, faltan profesionales, faltan PT, faltan PTIS, faltan orientadores, pero sobre todo lo que falta es voluntad política de darle una solución por parte del Gobierno andaluz.

Es innegable que el alumnado con necesidades educativas especiales ha crecido exponencialmente en los últimos años. Son ya más de 180.000 alumnos NEAE en la escuela pública, casi el 13 % del alumnado. Pero, sin embargo, los recursos no han crecido, ni muchísimo menos, ni por asomo, al mismo ritmo. Esto ha provocado una sobrecarga enorme en los centros educativos, en los equipos directivos, en los profesionales y también, por supuesto, en las familias.

Hoy, la educación inclusiva en Andalucía está lejos, por desgracia, de ser una realidad. Todas las organizaciones sindicales del ámbito educativo coinciden en el deterioro que se ha producido en la atención educativa a la diversidad en Andalucía en los últimos años. Todas reconocen la necesidad urgente de reducir ratios, de estabilizar plantillas, de incrementar a los profesionales de pedagogía terapéutica,

audición y lenguaje, personal técnico e integración social. Todas reconocen que hay nuevas necesidades también que atender relacionadas con la salud mental, la ansiedad o las dificultades emocionales. Sin embargo, nada, ninguna respuesta por parte del Gobierno andaluz.

En este contexto y ante esta dificultad, señoría, Codapa, tanto en el curso pasado como durante este curso, ha desarrollado una mesa de diálogo sobre inclusión educativa y NEAE, en la que han participado todos los grupos políticos, todas las organizaciones sindicales, asociaciones y numerosos expertos, sobre la necesidad de mejorar la atención educativa al alumnado NEAE.

Desde el Grupo Socialista, vaya por delante nuestra gratitud, el agradecimiento por el compromiso, por la iniciativa a Codapa y, desde luego, ha sido para nosotros un honor formar parte de esa mesa de diálogo, y que lo haya hecho, además, a través de nuestra portavoz, de Susana Rivas, que ha compartido todas y cada una de las reuniones en las que se ha trabajado en esa mesa de diálogo.

Y, fruto de ese trabajo, de esa mesa de diálogo, se aprobó un documento de conclusiones en el que se subraya la necesidad de impulsar un pacto, un Plan Estratégico Andaluz de Inclusión Educativa, que lo aborde, además, de una forma integral, de una forma transversal, con normativa, con recursos, con organización de los centros, coordinación interinstitucional, participación de las familias, y que también se incluya una metodología de evaluación del sistema. Una atención educativa inclusiva, que es a lo que aspiramos, a lo que debemos aspirar, una atención educativa pública, gratuita e inclusiva, exige de un cambio de paradigma, exige de un cambio de modelo, señorías. Ese nuevo modelo en el que creemos los socialistas, y que debe ser la garantía de derecho de inclusión del alumnado con necesidades educativas especiales.

Y para ello hay que revisar la normativa andaluza en lo que se refiere a inclusión, hay que reducir la burocracia, señorías, para que los equipos directivos puedan dedicarse más tiempo a la atención directa, hay que bajar las ratios en las aulas y, especialmente, en aquellas que hay alumnado NEAE. Hay que aumentar y estabilizar las plantillas de los profesionales. Hay que mejorar la coordinación y comunicación con la sanidad pública y los servicios sociales. Hay que dotar de presupuestos suficientes y planificados. Y hay que reforzar los apoyos a los alumnos con trastornos del espectro autista.

En definitiva, hay que garantizar que la respuesta educativa sea estable, que tenga un compromiso económico sostenido en el tiempo, y que, en definitiva, se garantice el derecho de los alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales en Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Pasamos a la intervención de los grupos. El señor Sevilla, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra.

## El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Buenos días, señoría.

Tenemos una realidad que nadie puede negar en la educación andaluza. El sistema educativo no está respondiendo adecuadamente al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo bajo el Gobierno del Partido Popular. Pero vemos cómo el Partido Socialista, desde la oposición, descubre de repente los problemas, los problemas que ustedes mismos contribuyeron a generar.

Hay un problema importante en esta iniciativa que ha presentado el Partido Socialista, y es un problema ideológico. El Partido Socialista vuelve a plantear la atención al alumnado con necesidades educativas desde una visión claramente excluyente del sistema educativo, una visión que ignora deliberadamente a una parte muy importante de la realidad educativa de Andalucía. Porque en Andalucía miles de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo están escolarizados en centros concertados y, también, en centros específicos de educación especial. Y, sin embargo, cuando uno lee esta iniciativa, pues parece que esos centros simplemente no existen. Y eso, señorías del Partido Socialista, es profundamente injusto.

Es injusto con las familias que han elegido libremente esos centros para la educación de su hijo. Es injusto con los profesionales que trabajan en ello y, sobre todo, es injusto con los propios alumnos que merecen cualquier política educativa que piense en ellos, con independencia del tipo del centro en el que estén escolarizados. Por eso, hemos presentado enmiendas para corregir esta visión excluyente del Partido Socialista.

En primer lugar, para que cualquier revisión de la normativa en materia de atención a la diversidad garantice expresamente la libertad de elección de la familia, y la continuidad y el fortalecimiento de los centros específicos de educación especial.

Y, en segundo lugar, para que el refuerzo de los profesionales no se limite solo a una parte del sistema educativo, sino que llegue a todos los centros sostenidos con fondos públicos y, también, a los centros específicos de educación especial que escolarizan alumnado con necesidades educativas.

En tercer lugar, para que en cualquier órgano de seguimiento de este plan cuente con la representación de todos los actores educativos, incluyendo a los centros sostenidos con fondos públicos y a los centros de educación especial.

Porque si, de verdad, queremos mejorar la atención al alumnado con necesidades educativas, lo primero que tenemos que hacer es reconocer la realidad completa del sistema educativo andaluz.

Señorías, este asunto merece menos ideología y más sentido común, menos debate abstracto y más recursos donde realmente hacen falta, en las aulas, en los profesionales y en el apoyo directo a los alumnos y a sus familias. Y, señorías del Partido Popular, ustedes gobiernan y llevan ya siete años. No hay excusa ya. Lo que hoy les están solicitando todos los andaluces es que no basta con reconocer el problema. Hay que gestionar. Tanto que ustedes presumen de gestión, pues no lo están haciendo. Se tienen que poner a arreglar esta necesidad del sistema educativo en Andalucía.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Señora Caetano.

## La señora CAETANO TOLEDO

—Muchas gracias, presidente.

Buenos días a todos.

Bueno, pues lo primero es agradecer a Codapa la iniciativa de la mesa de trabajo que pudimos celebrar aquí en el Parlamento y la oportunidad de participar. Yo tuve la oportunidad de participar junto a la portavoz, a la señora Olmedo. Y, desde el Partido Popular, tenemos claro que contar con la comunidad educativa es fundamental, tanto escuchar a las familias como a los docentes como a los centros es clave para seguir avanzando. Lo que sorprende, en este caso, y mucho es que sea el Partido Socialista el que traiga esta iniciativa a esta comisión, ya que tienen una forma peculiar de escuchar. Ellos escuchan únicamente cuando y donde gobiernan. En el momento en el que gobiernan unas instituciones ya no tienen oídos para escuchar.

Y es que son estos mismos señores los que gobernaban la Junta de Andalucía, yo creo que la señora Pérez lleva aquí más de dos décadas, estaba yo en primaria, y la señora Pérez ya era parlamentaria, sosteniendo al Gobierno de la Junta de Andalucía que no escuchaba. No escuchaba a las familias cuando reclamaban más recursos, que no escuchaba a las familias cuando reclamaban también y denunciaban la falta de profesionales especializados. Y tanto faltaban que, desde que Juanma Moreno es presidente de la Junta de Andalucía, este Gobierno es el que ha aumentado un 87 % los recursos para atención a la diversidad y un 37 % los profesionales especialistas, profesionales que faltaban con ellos. Por lo tanto, no está el Partido Socialista para hablar de este tema.

Pero es que, además, no escuchaban, pero ahora tampoco escuchan en el Gobierno de España. Aprobaron estos señores una ley educativa, la LOMLOE, sin consenso. Proponen ahora un anteproyecto de ley sin escuchar a las comunidades educativas ni la realidad actual de los centros educativos. No atienden a los sindicatos. Hablaban de la legislatura del profesorado; no han sido capaces de firmar ningún acuerdo con los sindicatos a nivel nacional. Y mientras tanto, mientras ellos no escuchan, los diagnósticos de alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo aumentan no solo en Andalucía, en toda España, sin que el ministerio sea capaz de aportar ni medidas ni presupuesto para esta problemática.

Por lo tanto, a los señores socialistas, si de verdad quieren ayudar a la realidad de la atención a la diversidad, lo primero que tienen que hacer es reconocer; reconocer que hoy hay más recursos que nunca, reconocer que hoy hay más profesionales especialistas que nunca, y que esto, en Andalucía, es gracias a una estrategia concreta del Gobierno de Juanma Moreno, teniendo en cuenta que venimos de dónde venimos: de la nefasta gestión que nos dejó el Partido Socialista.

Por lo tanto, vuelvo a repetir: si de verdad quieren ayudar, ustedes están a tiempo; están a tiempo de pedirle a su Gobierno en Madrid que escuche; están a tiempo de pedirle una estrategia concreta a nivel nacional, que hace falta en lo que se refiere al alumnado con NEAE. Y, sobre todo, también están a tiempo de pedirles que deje de infrafinanciar a Andalucía por interés personal político, para que podamos seguir aumentando los recursos para atención a la diversidad. Porque para seguir avanzando, en esta atención hacen falta no solamente palabras ni discursos, sino hacen falta recursos y una estrategia clara.

Y también les pedimos que, si de verdad les importa el alumnado con NEAE, dejen de utilizar a las familias para su politiquero, dejen de utilizarlas y de engañarlas, porque las familias y el alumnado con NEAE lo que necesitan es trabajo, planificación y recursos por parte de todos. Y con ello, desde luego, cuentan desde el Gobierno de Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Caetano.

Y cierra el turno de intervenciones la señora Pérez, que debe pronunciarse sobre las enmiendas.

Tiene la palabra.

## La señora PÉREZ FERNÁNDEZ

Sí, muchísimas gracias, presidente.

Bueno, para que no se me olvide, no vamos a aceptar las enmiendas, porque entendemos que no vienen, en ningún caso, a mejorar el texto de la proposición no de ley.

Una proposición no de ley que, señorías, les diré que es fruto de las conclusiones de esa mesa de diálogo que ha impulsado CODAPA durante muchos meses, en la que ha tenido representación, como antes comentaba, todos los grupos parlamentarios, en las que han estado representadas todas las organizaciones sindicales, las asociaciones de padres, de madres, de niños y de alumnado con necesidades educativas especiales, asociaciones, expertos...; es decir, un amplio tejido y una amplia representación de la comunidad educativa andaluza, que ha opinado, que ha participado y que ha hecho propuestas. Esta proposición no de ley es precisamente fruto de eso, de lo que esa mesa de diálogo ha concluido. Si hay algunos grupos políticos, como parece ser el Partido Popular, que se quiere descolgar, pues es su decisión.

Nosotros hemos venido aquí con una clara intención, que no es ni meternos con nadie ni ofender a nadie; simplemente, defender los derechos, que se están vulnerando en este momento con el Gobierno de Moreno Bonilla, del alumnado con necesidades educativas especiales.

Y miren, yo no sé si ustedes se reúnen mucho o hablan con esos padres y con esas madres. He sentido un poco de pudor, o un poco de vergüenza, al escuchar a la diputada del Partido Popular, por su falta de sensibilidad, su falta de empatía, su falta de sensibilidad. Ni una sola palabra para esas familias que cada día, cada día, cada día, tienen que estar pendientes del teléfono por si los llaman del cole y tienen que salir corriendo. Yo no sé si ustedes tienen a alguien cercano o conocen a alguien en esas circunstancias. Porque, si no, de verdad, si es así, les debería haber dado mucha vergüenza hacer la intervención que han hecho hoy en esta comisión.

Señorías, nosotros venimos a defender los derechos de los niños y niñas con necesidades educativas especiales. Su refriega política, sus críticas hacia mi persona... —que, como usted entenderá, me importan bastante poco. Aquí no venimos a hablar de nosotros, venimos a hablar de los andaluces—. Y

se debería, al menos, tener un mínimo de respeto, de sensibilidad y de prepararse las cosas de las que estamos debatiendo. Porque estamos hablando de la vida de la gente, a las que ustedes, por cierto, no quieren mirar.

Y señorías, nosotras nos hemos reunido con mucha gente, con muchos representantes de AMPA, de Dos Hermanas, de Mairena del Aljarafe, de La Rinconada, de Écija, de Umbrete, de Gerena, del Manuel Canela, del Polígono Sur, solo por ponerles algunos ejemplos de mi provincia, que es la provincia de Sevilla, pero que hay a lo largo y ancho de toda Andalucía: en Villalba, en San Bartolomé de la Torre... Ayer hubo una gran manifestación, por cierto, en Cádiz, donde se manifestaban las asociaciones de padres y de madres de alumnos con necesidades educativas especiales.

La gente ¿qué sale a la calle, por gusto? ¿Ustedes no piensan que ya tienen suficiente en sus vidas como para sacar adelante a sus niños y a sus niñas, que van a ir a manifestarse y a reivindicar por gusto? No, señorías.

La realidad es que, ocho años después de gobierno de Moreno Bonilla, la educación inclusiva hoy es una utopía en Andalucía, y está peor que nunca. Y solo tienen que hablar con esos padres y esas madres, y ver la cara de desesperación y esa mirada de desesperación con la que te cuentan cómo es su día a día, que no solo tienen que esforzarse en sacar con más dificultades a sus hijos adelante, sino que, además, tienen que convertirse en activistas contra el Gobierno andaluz, que es absolutamente insensible ante esta realidad.

Y si ustedes no la quieren ver, los que tienen el problema son ustedes, son ustedes. Y claro que tiene que haber un cambio de modelo, y lo habrá. Y va a venir ese cambio de modelo; va a venir de la mano de quien cree en los derechos de los niños y niñas con necesidades educativas especiales, que es el PSOE, que somos los socialistas. Y va a llegar ese cambio.

Ustedes ríanse, ríanse, porque les parece todo muy divertido. Después, las cosas, bueno, pues lo mismo se dan de bruces con la realidad. Cambiaremos el modelo y cambiaremos para que sea una realidad que la educación pública en Andalucía sea realmente inclusiva. Y lo haremos, lógicamente, desde el Partido Socialista.

### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señora Pérez.

Termina el primer punto del orden del día.

Pasamos a las votaciones.

¿Alguien quiere votaciones por puntos? Nadie.

Vamos en bloque.

Bueno, pues la primera proposición no de ley, relativa a que el alumnado conozca la historia de ETA.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada, al haber obtenido 12 votos a favor, 5 votos en contra, ninguna abstención.*

Pasamos a la segunda proposición no de ley.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Presidente, en esta sí queremos votación agrupada, en dos partes.  
El punto cuatro y nueve y el resto.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Vale. Vale.

Pues votamos los puntos...

La primera votación de los puntos uno, dos, tres, cinco, seis, siete, ocho y diez.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 7 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.*

Y ahora, la siguiente votación, que serían los puntos cuatro y nueve.

Señorías, se inicia la votación.

*El resultado de la votación es el siguiente: han sido rechazados, al haber obtenido 5 votos a favor, 10 votos en contra, 2 abstenciones.*

Pues con esta votación damos por finalizada el turno de proposiciones no de ley. Y hacemos un receso esperando a la consejera.

[Receso.]

## **12-26/APC-000535 y 12-26/APC-000545. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el proceso de escolarización en Andalucía para el curso 2026-2027**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues retomamos la comisión, dándole la bienvenida a la consejera y a su equipo.

Y vamos a comenzar con el punto 2 del orden del día, con comparecencias, la primera de ellas es relativa al proceso de escolarización del curso 2026-2027.

Y tiene, para ello, la palabra la señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Buenos días. Buenos días todavía, sí.

Buenos días. Muchas gracias, señor presidente. Un placer, como siempre, estar aquí en la comisión.

Y hoy, además, para hablar de un montón de temas superinteresantes. He visto que tenemos dos comparecencias y un montón de preguntas. Y eso es porque nos preocupa, nos preocupa la educación a todos. Así que vamos bien.

Bueno, el encargo de hoy para mí es ilusionante. Vamos a hablar de escolarización para el curso 2026-2027. Porque, aunque es una cosa que se hace cada año, cada año tiene retos distintos, situaciones distintas, y siempre emocionantes. Y quiero empezar la comparecencia dando las gracias a los equipos. Primero, de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Nada de esto sería posible si, a lo largo de todo lo que va de curso, desde el mes de septiembre, una vez que termina la incorporación del alumnado a los centros, no empezáramos a preparar la escolarización del curso siguiente.

A las delegaciones territoriales, al personal de las delegaciones territoriales, que también hacen un trabajo muy importante para analizar datos, ver procesos, estudiar cómo están los centros educativos y qué necesidades tenemos.

Y, por último, a los equipos directivos de los centros educativos, que, al final, ahora, durante todo este mes de marzo, que es el mes de la escolarización, hacen un trabajo también muy importante de recogida de solicitudes de orientación a la familia.

Y luego, a nivel ya más personal, para mí es ilusionante el proceso de escolarización, porque después de todo este tiempo, veo que mejoramos la oferta, que tenemos más enseñanzas, que tenemos más posibilidades de que nuestros niños y jóvenes accedan al sistema educativo. Y eso, al final, es importante. Importante porque, aunque muchas veces no se dice, a pesar de la bajada de la natalidad, que nos preocupa, seguimos reforzando la educación pública. Porque la educación pública es para el Gobierno andaluz una prioridad, y la educación de calidad, una necesidad que cuidamos, que es la base del futuro de nuestra comunidad autónoma.

Ustedes saben que el proceso de escolarización empezó el 1 de marzo, y que el plazo para la presentación de solicitudes está abierto hasta el 31 de marzo. Afecta a 3.521 centros sostenidos con fondos públicos, que imparten las enseñanzas de educación infantil de segundo ciclo, de educación primaria, de educación especial, de educación secundaria obligatoria y de Bachillerato. Para el próximo curso, hemos ofertado 1.373.541 plazas sostenidas con fondos públicos, de las cuales un 80,94 % corresponden a centros públicos, y el 19,06 %, a centros concertados.

Y, en realidad, muchas veces decimos datos, pero los datos lo que reflejan es una realidad. Una realidad marcada por una apuesta por la educación pública desde el respeto a las familias que libremente se decidan por las enseñanzas en centros concertados. ¿Por qué? Porque nuestro Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno defiende, apoya y refuerza la educación pública.

Este año, en el curso 2026-2027, hemos ofertado 81.686 plazas de nuevo ingreso para niños de tres años. Guiándonos por los datos de nacimiento, los alumnos que tendrían que escolarizarse este año, los que tenemos censados, son 61.397. Es decir, tenemos un margen amplio de 20.000 plazas para garantizar la libre elección de centro por parte de las familias. Y como además el curso que viene empieza con una novedad muy importante, que es la bajada de la ratio de 25 a 22 alumnos por aula, comenzando por esa escolarización en educación infantil de tres años, creo que esa medida impulsa la calidad del sistema educativo y refuerza la atención a los alumnos que más lo necesitan. Y lo hace incluso por encima de la ratio, o sea, en realidad por debajo de la ratio máxima que señala la normativa estatal, que está en 25. Y lo vamos a llevar a cabo en los tres cursos de infantil y, después, en primaria. Por tanto, creemos que es una medida que va a ser estructural en el sistema educativo andaluz. Y es fruto, además, de los acuerdos que hemos firmado con las principales organizaciones sindicales, y también con las organizaciones sindicales y las patronales del sector de la concertada, porque también afecta a la enseñanza concertada.

Porque yo creo que si hay algo que caracteriza al Gobierno de Juanma Moreno y a la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional es el consenso. Creo que este es un Gobierno que escucha, que dialoga, y estamos convencidos de que esa es la mejor vía para atender y gestionar los asuntos que importan a los andaluces, lo que les afectan cada día, como es el caso de la educación.

Esta medida, ya de entrada, va a suponer que, para el curso 2026-2027, el sistema educativo andaluz va a contar con 152 nuevas aulas en el segundo ciclo de infantil. Y además, es una cifra que sería una primera aproximación, porque la iremos aumentando en función de las necesidades que se detecten durante el proceso de escolarización, y ya tengamos la demanda concreta en cada centro educativo. El descenso, además, va a afectar a las aulas mixtas, que son las que normalmente están en los centros rurales, que tengan alumnos de tres años, porque se reducen las ratios máximas, de 15 pasan a 13 alumnos, y las que tienen un máximo de 13 pasan a 11. La diferencia está en el nivel que cursa el alumnado que se agrupa en el aula mixta.

Estos descensos de la ratio de los alumnos por aula se van a traducir, nosotros creemos, en un aumento de la calidad de la enseñanza en el sistema educativo andaluz, pues el profesorado va a dedicar más tiempo a cada alumno. Y creemos que va a beneficiar, de manera significativa, al alumnado de necesidades especiales, y aportará más capacidad para detectar las dificultades de aprendizaje.

Y yo creo que la educación pública en Andalucía también se refuerza con los servicios complementarios, con su aportación, porque al final el sistema educativo es el instrumento de conciliación que nos hemos dado más importante, el instrumento de conciliación más importante que nos hemos dado como sociedad, porque, además de ir al colegio a recibir la enseñanza, nuestros niños y niñas utilizan los servicios complementarios del aula matinal, del comedor escolar y de las actividades extraescolares. El curso próximo, 22 centros más, empezarán a ofrecer aula matinal, es decir, serán 1.661 los centros que ofrecen este servicio, que es casi un 80 % del total. Siete centros más van a ofertar comedor escolar, ya llegamos a 2.056 centros, en una cobertura del torno al 70 % de la red de centros escolares, y cinco colegios más van a ofrecer actividades extraescolares, hasta llegar a 1.682 los centros educativos andaluces que prestan estas opciones a nuestro alumnado. Todo eso significa que, desde el curso 2019-2020, hemos montado en 202 los centros con aula matinal, en 117 los que disponen de comedor escolar y en 25 los que tienen actividades extraescolares.

Y como en este momento del curso lo que también preocupa es la elección del centro escolar, es interesante recordar que en este curso, en el 2025-2026, el 96,62 % de las familias ha obtenido plaza en el centro elegido en primer lugar. Y si ya nos vamos a algunos de los que han puesto en su solicitud de escolarización, nos vamos al 99,39 %. Es decir, prácticamente todos los alumnos van a escolarizarse al centro que su familia ha solicitado.

Y es que, además, eso está ocurriendo sistemáticamente desde el curso 2021-2022. Y en la mayoría de ESO, hemos superado el 99 % los casos que consiguen plaza en algunos de los centros elegidos por la familia. Como en años anteriores, si hay situaciones de empate, porque hay más solicitudes que plazas, hay que aplicar el baremo y haremos un sorteo. Con esta dinámica, el año pasado, por ejemplo, en el 2025-2026, pudimos resolver 464 situaciones. Y fíjense, fue necesario hacer sorteos en 464 centros, pero en el curso 2018-2019 fue necesario en 1.648. Es decir, la modificación de la normativa de escolarización y el ajuste de las zonas de escolarización ha mejorado sensiblemente el proceso de incorporación del alumnado a los centros. En los que se emplea el sorteo, se han reducido, por tanto, en un 72 %. Y eso, al final, es un procedimiento más garantista, y se mejora además la libre elección de centro por parte de las familias.

Y luego, otra de las medidas que a mí me parecen importantes es el reagrupamiento de hermanos. Hemos hecho 1.139 reagrupamientos en el curso 2025-2026, frente a los 785, por ejemplo, que ya empezamos a hacer en el curso 2021. Es decir, es una medida que consigue que también la familia pueda conciliar.

En cuanto a los criterios de admisión, siguen igual que en el curso anterior, y mantenemos los mismos términos. Cuando no hay plazas suficientes, tenemos en cuenta la proximidad del domicilio, que sigue teniendo 14 puntos; la existencia de hermanos en el centro, que también tiene 14 puntos, que es una medida que, en su momento, supuso un cambio radical en el proceso, que valga lo mismo tener un hermano en el centro que vivir en el domicilio; que también tenemos puntos por el alumno o la alumna que haya nacido en un parto múltiple; que haya estado escolarizado en educación infantil —y así fomentamos la escolarización en esta etapa—; que los guardadores legales tengan actividad laboral o profesional remunerada o, por ejemplo, en el caso del bachillerato, el expediente académico del alumno; también la renta per cápita anual de la unidad familiar; la existencia de alguien en la familia con una discapacidad

o un trastorno del desarrollo o la pertenencia a una familia numerosa, una familia monoparental o —una cosa que a mí me llama la atención— una familia que tenga dos hijos o hijas. Eso significa que no tenemos muchas familias en esa situación y sería deseable incrementar —yo no hago nada más que pedir que tengamos más niños y niñas, porque nos hacen falta—.

Por otro lado, también tienen prioridad en la admisión el representante o los representantes legales del alumno o alumnos que trabajen de modo habitual en el centro donde soliciten la admisión; los deportistas de rendimiento base, para que puedan estudiar en un centro cercano a donde entrenen, facilitando ese desarrollo de su carrera deportiva; por ser familiar, hasta segundo grado de consanguinidad, de una persona víctima de terrorismo, y también al alumno que está en situación de acogimiento familiar.

En cuanto al procedimiento, lo primero que hacen los centros es poner a disposición de las familias el listado con los puestos escolares vacantes que hay en cada uno de ellos. Y también publican la información sobre las direcciones catastrales comprendidas en sus zonas de influencia y las limitrofes. Como es natural, se admiten todas las solicitudes para las que haya plazas. Y, en caso de que no tengan plazas suficientes, cuando se bareman las peticiones con los criterios que ya he indicado. Hasta el 20 de abril, las familias pueden consultar en los centros el listado de solicitantes con la puntuación asignada, que suele estar en el tablón de anuncios de los centros. Y, a partir de esa fecha, tienen un plazo de diez días para presentar alegaciones. En caso de que haya empate en el resultado de la baremación, el sorteo se hará el 13 de mayo, y la relación definitiva de alumnado admitido y no admitido saldrá el 14 de mayo.

Todo este proceso de escolarización se realiza de forma transparente —yo creo que esto es muy importante—. A través del portal de escolarización, en la web de la consejería, las familias tienen acceso a la información sobre centros docentes, enseñanza y oferta de servicios complementarios. También se puede consultar la normativa reguladora y obtener el impreso de solicitud, que se podrá presentar telemáticamente o bien en los propios colegios e institutos. Además, las familias disponen de una aplicación, que se llama iEscolariza, que permite realizar consultas de centros y de los puntos de baremo por domicilio. Incluso a través de esta app, los padres y tutores tienen la opción de recibir notificaciones gratuitas, tanto del procedimiento como de su solicitud. Y luego, la consejería ha habilitado un teléfono gratuito de información, el 900 848 000, en horario ininterrumpido de 8 de la mañana a 19 horas, para atender todas las posibles dudas o consultas que los padres o tutores de los alumnos necesiten plantear.

Creo que este momento es un buen momento para hablar de escolarización, porque estamos en pleno proceso. Y, como siempre, quedo a su disposición para las aportaciones que consideren oportunas, que estaré encantada, como siempre, de oír y considerar, porque ya saben ustedes que el diálogo y la crítica constructiva son del estilo de este Gobierno.

Muchas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, consejera, por su intervención.

Pasamos ahora al turno de los grupos políticos. Comenzamos por el Grupo Parlamentario Vox. Tiene la palabra el señor Bosquet.

## El señor BOSQUET ARIAS

—Muchas gracias, señor presidente.

Buenos días, señora consejera, a pesar del Gobierno socialista.

Usted comparece hoy aquí para hablar del proceso de escolarización en Andalucía para el próximo curso. Y nos ha hablado de solicitudes, de plazas ofertadas, de planificación, de procedimientos administrativos. En definitiva, nos cuenta usted que todo funciona con normalidad. Y, probablemente, así lo sea: el procedimiento funciona, los formularios se rellenan, las solicitudes se registran, las plazas se adjudican.

El problema es que, cuando uno mira el fondo del sistema educativo andaluz, la sensación es que aquí todo funciona exactamente igual que cuando gobernaba el Partido Socialista. Cambian los consejeros, cambian los discursos, pero el modelo educativo sigue siendo el mismo. Y eso lo podemos comprobar en tres asuntos muy concretos.

El primero, la libertad de elección del centro. En Andalucía seguimos teniendo un sistema de zonas educativas que, en la práctica, limita las opciones reales de muchas familias; un sistema que decide, en gran medida, a qué centro puede aspirar un alumno en función de una delimitación administrativa que muchas veces no tiene nada que ver con las preferencias de los padres. Es decir, seguimos teniendo a la Administración repartiendo a los alumnos según un mapa burocrático. Y después nos dicen que existe libertad de elección. Libertad, pero dentro de una zona que decide la Junta; libertad, siempre que el código postal lo permita; libertad, siempre que uno no se salga del perímetro que marca la Administración. Y lo más curioso es que el Partido Popular lleva años hablando de libertad educativa, pero cuando llega el momento de cambiar de verdad el sistema, resulta que el modelo sigue siendo exactamente el mismo, como he dicho antes, que tenía el Partido Socialista. Ni distrito único municipal, ni reforma real del sistema de admisión, ni ampliación efectiva de la libertad de elección. En este asunto, señora consejera, lo único que ha cambiado en Andalucía es el color del Gobierno —insisto—, porque el sistema sigue siendo el mismo.

Segundo ejemplo, la gratuidad de la etapa de cero a tres años, otra promesa que el Partido Popular lleva anunciando desde que llegó al Gobierno de la Junta. Se prometió en 2018, se ha repetido en múltiples ocasiones, se ha presentado como una gran prioridad para apoyar a las familias en la conciliación. Y la verdad es que estamos en 2026. ¿Y cuál es la realidad? Que la gratuidad sigue siendo parcial. Se ha aplicado al alumno de dos años, sí, pero miles de familias con hijos de cero a uno siguen teniendo que pagar esa escolarización de su bolsillo. Es decir, la gratuidad prometida se ha convertido en una gratuidad a medias.

Y lo más llamativo es que, cuando desde el Grupo Parlamentario Vox hemos planteado avanzar hacia una gratuidad real en todo el ciclo de cero a tres años, el Partido Popular ha votado siempre en contra de todas nuestras propuestas. Por lo que debemos ser claros: esto no es un problema técnico, ni de planificación, ni de calendario; es una promesa política del Partido Popular que lleva años anunciando y años aplazando.

Tercer ejemplo: el concierto del bachillerato. Otra promesa que el Partido Popular hizo cuando llegó al Gobierno de la Junta. Otra promesa que generó expectativas en muchos centros educativos y en

muchas familias. Y otra promesa que sigue exactamente donde estaba hace años, en un cajón. A día de hoy seguimos teniendo centros concertados que pueden ofrecer educación hasta cuarto de la ESO. Pero que no pueden continuar con el bachillerato concertado. ¿Y qué significa eso en la práctica? Que muchas familias que han elegido un centro educativo para sus hijos se ven obligadas a cambiar de centro en el momento de empezar el bachillerato porque no tienen recursos suficientes para pagar uno privado. Y de nuevo vemos el mismo patrón. Promesas cuando se está en oposición, titulares cuando se llega al Gobierno y una enorme lentitud cuando llega el momento de cumplir.

Por eso, señora consejera, cuando hablamos del proceso de escolarización, no podemos quedarnos en los procedimientos administrativos. Porque detrás de cada solicitud hay una familia que quiere elegir con libertad el centro de su hijo. Hay padres que quieren continuar con la educación en los centros que han elegido. Y hay miles de familias que esperan que el apoyo a la conciliación y a la natalidad no se quede solo en el anuncio. Y hasta ahora, en Andalucía, el Partido Popular ha decidido gestionar el mismo modelo educativo que llevaba a cabo el Partido Socialista.

Y, sinceramente, creemos que, después de tantos años de Gobierno, ya va siendo hora de algo más que discurso. Lo que necesitan los andaluces no es otra cosa que cambie este sistema educativo.

Muchas gracias, señor presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Pasamos la palabra ahora al Grupo Socialista. Tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Buenos días, consejera.

Nos ha informado sobre el proceso de escolarización en Andalucía para el próximo curso, pero no ha dicho nada sobre cuáles son las condiciones de las plazas que oferta.

Mire, para que se haga una idea de por dónde quiero debatir con usted. ¿Serán plazas en aulas con ratios ilegales, como las que tienen esta mañana en un sexto de primaria del CEIP Las Marinas de Roquetas de Mar, con 30 alumnos en primaria, uno de ellos con necesidades educativas especiales? ¿Serán esas plazas que usted dice en centros con PTIS compartidos o como el CEIP Francisco Saiz Sanz de Aguadulce, que tiene un solo PTIS para sus dos edificios separados por más de 600 metros, de las nueve de la mañana a las once de la mañana? ¿O van a ser plazas en centros en un estado lamentable, como el CEIP Ferrer Guardia en la ciudad de Almería? Que lleva esperando toda la legislatura, cuatro años, las obras que ustedes les prometieron en el plan de infraestructura del año 2022, por dos millones de euros, y que presenta graves deficiencias de seguridad en sus pistas deportivas, pero también en el interior del centro, en las escaleras sin barandillas y en huecos muy peligrosos, por los que puede caer un niño, o presenta también problemas de salubridad por humedades, en donde ustedes y

el Ayuntamiento de Almería se pasan la pelota. El ayuntamiento dice que ustedes son los responsables y ustedes seguramente dirán que es el ayuntamiento, pero las familias son las que sufren el lamentable estado del centro.

Las condiciones de las plazas de escolarización importan, consejera, porque ni en infantil, ni en primaria, ni en secundaria, ni en bachillerato son iguales en toda Andalucía, y deberían de serlo.

Mire, por eso quiero preguntarle tres cosas muy básicas. ¿Usted garantiza que los recursos humanos y materiales de una escolarización de calidad, con igualdad de oportunidad entre los andaluces, van a estar presentes en estas plazas? En el sistema educativo andaluz existen desequilibrios territoriales en los recursos humanos y materiales que son necesarios para la escolarización. Un ejemplo claro es nuestra provincia, en Almería. Mire usted, en Almería se ofertan casi 20.000 plazas más que en Córdoba, tenemos un 600 % más de alumnos extranjeros que en Córdoba y tenemos 900 personas menos para atender a esos alumnos entre personal docente y no docente. ¿Usted se cree que eso es posible? Eso aparece en los datos publicados por su consejería.

El desequilibrio en los recursos humanos se refleja luego en las ratios. Claro, las ratios en estas provincias, en todos los niveles, son entre uno y cinco alumnos más en infantil y primaria, dos y tres en secundaria, uno y hasta nueve en bachillerato. Y también en los resultados académicos. Consejera, ¿va a impulsar alguna medida para igualar los recursos humanos entre provincias en función de la población escolarizada? Porque ahora mismo hay desigualdad.

Los desequilibrios afectan a todos los cuerpos y a su carga de trabajo. Mire, en el caso concreto de los orientadores, según los datos que nos dio en la última comisión, ahora mismo en Andalucía los orientadores de cada provincia oscilan entre los 590 alumnos que atiende un orientador en Jaén y los más de 860 en Sevilla. Y dentro de las provincias hay orientadores con 1.000 niños, 1.100, otros con 700 o 900, una carga de trabajo totalmente desigual. Para dar equidad al sistema educativo deberían establecer ratios de alumnos por profesional, como los cupos médicos. Estos cupos garantizarían una carga de trabajo y una atención similar a todos los niños escolarizados.

Las necesidades educativas especiales también sufren graves desequilibrios por la falta de recursos humanos, como los que se producen —con lo que le he dicho anteriormente, el caso anterior— de los centros que tienen PTIS exclusivos y hay otros que tienen PTIS compartidos. ¿Van a terminar con los PTIS compartidos para estas plazas que se ofertan, aumentando el número de PTIS el próximo curso? Veinte minutos a la semana de especialistas de audición y lenguaje o pedagogía terapéutica, la verdad que no son suficientes. Y ahí tiene una asignatura pendiente para este proceso de escolarización. También lo es que los EOE especialistas sean tan pocos. Uno para cada especialidad en toda una provincia es, sinceramente, ridículo.

Si hablamos de recursos materiales, los desequilibrios son enormes, consejera. Le pongo ejemplos. Mire, si hablamos de centros nuevos que se necesitan en las provincias, hay provincias que necesitan uno o dos centros, pero es que hay otras que necesitan siete, como el caso de Granada o Sevilla, o la provincia de Málaga o Almería, que necesitan 15 o 15. Fíjese el desequilibrio en cuanto a las infraestructuras. Y si hablamos de prefabricadas, hay provincias que tienen entre 30 y 40 centros con prefabricadas y hay provincias donde no hay ninguna.

Una segunda cuestión que también quiero preguntarle es si usted garantiza las unidades escolares necesarias para una educación de calidad y en equidad. Tras siete años en los que ustedes podían haber bajado la ratio, ahora reconocen que se puede bajar. Bien. Pero en su reconocimiento hay también un reconocimiento claro de que no la van a bajar en todas las etapas, en todos los cursos, solo lo van a hacer en uno. Y, por tanto, si usted ha dicho que bajar la ratio es darle calidad a la enseñanza, *a sensu contrario*, es no darle calidad a la enseñanza donde no la bajen, es decir, en todos los cursos menos uno. E incluso van en dirección contraria cuando para el próximo curso, en las unidades específicas, están teniendo la mala costumbre de categorizarla como de plurideficiencia para subir la ratio y para poder meter más niños en la unidad. No hagan esas trampas, porque lo están haciendo con los niños más débiles y más vulnerables.

Desde que gobierna Juanma Moreno, la escuela pública no ha parado de perder clases. Podemos discutir, si quiere, el número, pero se cuentan por miles. Más de 2.500 aulas se han perdido entre segundo ciclo de infantil y primaria, según sus datos.

Una tercera cuestión que quiero que me responda es si garantiza también el respeto a la normativa en el proceso de escolarización. Y me explico. En el proceso de escolarización, en el manual operativo de Seneca, se establece, en contra de la normativa, en contra del sentido común y en contra de lo que han hecho en años anteriores, que la nueva escolarización de necesidades educativas especiales, la nueva escolarización de necesidades educativas especiales, los niños que llegan por primera vez al centro, en esos casos haya que hacer el informe de evaluación pedagógica antes del dictamen de escolarización. Eso significa, en la práctica, consejera, que tiene que hacerse el informe sobre un niño que no ha pisado el centro, que el orientador no lo ha visto. Un absoluto disparate. Cuando se debe de hacer como se hacía antes, es decir, cuando el niño esté en el centro. ¿Va a corregir eso? Y termino, presidente.

Por último, y con el fin de que rectifiquen, porque estamos a tiempo de cara al proceso de escolarización de la formación profesional, quiero trasladarle el sentir de los profesionales que consideran que es un tremendo error la supresión de los ciclos de formación profesional básica específicos. Es un tremendo error. Para el próximo curso desaparecen, al menos, en tres centros de Almería, el IES Algazul, Almeraya y Alamilla, como formación en unidad específica. Y solo se mantiene en uno de ellos, pero será en un aula donde se integren niños con necesidades educativas especiales y niños sin necesidades educativas especiales. Estos ciclos han sido un éxito para el tránsito a la vida adulta de muchos niños y, evidentemente, cambiar ese modelo va a suponer un retroceso. Termino. Las condiciones de la escolarización importan, y mucho, y por eso, aparte de los números, creo que es importante que hablemos de los temas que yo les he planteado, cuáles son las condiciones de esas plazas que ustedes ofertan.

Muchas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Teruel.

Pues, termina el turno de intervenciones el Grupo Popular.

Tiene la palabra el señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidente.

Señora consejera, señorías.

Permítanme comenzar hoy con una pregunta muy sencilla. Cuando una familia andaluza tiene que escolarizar a su hijo o a su hija, ¿qué es lo que espera del sistema educativo? Pues espera certeza, espera planificación y espera poder elegir con libertad el centro que considera mejor para su hijo. Las familias andaluzas quieren que sus hijos estudien en las mejores circunstancias, y eso es en lo que lleva trabajando el Gobierno de Juanma Moreno en estos últimos años.

Miren, en la comparecencia de la señora consejera de hoy hemos podido ver el trabajo tan complejo que realiza la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional. Y a mí me parece muy triste y muy desesperado que vengan hoy algunos grupos a tratar de echar por tierra el trabajo que realizan funcionarios y los equipos de la consejería por un interés partidista.

Ha dicho el señor Bosquet que no hay libertad de elección de centro, pero olvida decir que el 96 % de las familias —lo ha dicho ya la consejera en su comparecencia— llevan a sus hijos al centro que han solicitado en primer lugar.

Hablaba el PSOE del número de unidades educativas, y ahí omiten algunas cuestiones que son muy importantes, señorías. Lo ha dicho la consejera y es la realidad: hay menos niños, hay menos natalidad que hace veinte años, y eso lo sabe todo el mundo. Y como hay menos niños en las primeras etapas, ¿qué está haciendo el Gobierno de Andalucía? Pues está aprovechando, precisamente que hay menos niños, para mejorar la atención que reciben. ¿Cómo lo está haciendo? Pues, por ejemplo, acordando con la mesa sectorial de educación, en la que están los principales sindicatos y organizaciones, una reducción de la ratio a 22 alumnos por unidad en educación infantil, y que progresivamente se va a ir extendiendo al resto de cursos de primaria. Una reducción de la ratio que convierte a Andalucía en la primera comunidad de España en aplicar esta medida, que es más ambiciosa de lo que marca la norma estatal. Y esto implica que Andalucía va a crear 152 nuevas aulas de educación infantil, y todo para dar una mejor atención a nuestro alumnado.

Pero voy a ir más allá. El hecho de que tengamos un Gobierno que se preocupa por planificar hace que podamos destinar más recursos también a reforzar la formación profesional y la atención a la diversidad. Hablamos de más calidad de la educación que reciben nuestros niños y nuestras niñas. Y a mí me hace mucha gracia que vengan aquí las señorías del PSOE hablando de unidades escolares, porque, claro, ustedes critican a la Junta por el trabajo que está haciendo de planificación y de gestión de los recursos educativos, pero lo hacen sin recordar lo que pasaba cuando la educación dependía de ustedes. Porque, claro, para dar lecciones, hay que venir con la mochila cargada de buena gestión. Y yo les voy a mostrar a ustedes cuál es su mochila.

Miren, «la Junta desmantela la escuela pública gaditana. La Consejería de Educación destruye decenas de unidades de la pública mientras privilegia la enseñanza privada y concertada». Esto lo dice un sindicato. Y vamos a ver la fecha: 2016. ¿Quién gobernaba en el 2016? El Partido Socialista.

Vamos con otra, esta de su provincia. *El Diario de Almería*: «Cierran el colegio de El Higueral y Somontín por falta de alumnos», 27 de agosto de 2018, gobernaba el Partido Socialista.

Y ahora vamos a mi provincia, la provincia de Córdoba. «CSIF-Educación alerta de que se han eliminado 115 aulas de infantil en Córdoba —y añade—, la plantilla se ha reducido en 170 docentes en la provincia». ¿Esto quién lo hizo? El Partido Socialista.

Claro, señorías del PSOE, por eso les decía antes que, para dar lecciones, hay que venir con la mochila cargada de buena gestión. Y su mochila, de lo que está cargada, es de abandono al alumnado, de abandono a nuestros docentes y de abandono también a nuestros centros educativos.

Miren, hoy Andalucía afronta el proceso de escolarización para el próximo curso con una mejor planificación, con más recursos y mejor distribuidos, y, además, con un compromiso claro por nuestra educación. Porque la educación es una prioridad para el Gobierno de Andalucía, una prioridad por el dinero que se destina a mejorar nuestro sistema educativo: 9.300 millones de euros, frente a los apenas seis mil trescientos que destinaba el Partido Socialista en el año 2018. Tres mil millones de euros más, que se dice pronto, para hacer nuevos colegios e institutos, para mejorar los centros educativos que ya tenemos, para mejorar la atención de nuestro alumnado, ofreciéndole nuevos servicios, y para reconocer, también, a nuestro profesorado, unos docentes que han pasado de ser los peor pagados de España con el Partido Socialista a cobrar hoy por encima de la media nacional, gracias al compromiso de Juanma Moreno. Profesores, maestros y profesionales de la educación que hoy se sienten más dignificados no solo gracias a esa subida salarial, sino también gracias a esa estabilización, que elimina la precariedad de quienes educan a nuestros niños y a nuestras niñas. En unos centros educativos en los que se está invirtiendo mucho dinero para mejorarlos. En unos centros en los que hoy se prestan más servicios de apoyo a las familias. Hoy hay más centros que tienen aula matinal, comedor, actividades extraescolares, que son un apoyo fundamental para miles de familias andaluzas que necesitan conciliar.

Un sistema educativo que está destinando más recursos que nunca a la atención a la diversidad, porque somos conscientes de que hay muchos alumnos, muchos más alumnos con necesidades educativas especiales a los que se les quiere dar la mejor atención. Y, por eso, este año se destinan más de seiscientos millones de euros para mejorar la atención que reciben estos niños y estas niñas. Y, por eso, se han creado 175 aulas específicas nuevas. Por eso, la plantilla de especialistas —de PT, AL, orientadores, de PTIS— es la más alta de la historia.

Y claro que hace falta avanzar, porque sabemos que algunas veces no llegamos como nos gustaría. Por eso, señorías del PSOE, necesitamos una financiación justa para Andalucía que nos permita destinar aún más recursos a la atención a la diversidad. Si ustedes quieren contribuir, lo primero que tienen que hacer es pedirles a sus jefes, a Sánchez y a la señora Montero, que nos dejen de negar la financiación que nos corresponde. Ayuden, no al Partido Popular, señorías, no al Partido Popular, ayuden a los andaluces y a los miles de familias que necesitan más recursos para atender a sus hijos. Sean sensibles a lo que necesitan los ciudadanos. No se tapen los oídos, escuchen.

Porque los andaluces saben el gran esfuerzo que está haciendo esta consejería y el Gobierno de Juanma Moreno para transformar nuestra tierra. Una transformación que se nota, que se siente, porque... sobre todo podemos comprobarlo en los datos educativos. Que hayamos pasado de liderar la tasa de abandono escolar de España y de Europa a liderar el descenso del abandono escolar en España es muy esperanzador. Que hoy nuestros jóvenes titulen mucho más que antes se traduce en oportuni-

des de vida, en desarrollo social para los andaluces. Eso es lo que hemos conseguido y eso es lo que nos lleva a que Andalucía avance con paso firme hacia el futuro de bienestar y de oportunidades que ha conseguido el Gobierno de Juanma Moreno y que ha conseguido su consejería.

Muchísimas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señor García.

Señora consejera, tiene usted la palabra.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchas gracias, señor Bosquet, señor Sánchez Teruel y señor García, por sus aportaciones.

Les voy a dar un ratito a cada uno, dedicarles tiempo... No es que les vaya a... [risas], que a veces me dan ganas, pero no, no, no es cuestión. No es cuestión.

Señor Bosquet, ¿sabe lo que me pasa? Que yo a usted lo oigo y digo «este señor no vive en Andalucía». Este señor debe vivir fuera, o bien, desde Vox en España le dan a usted instrucciones para que diga cosas que se parezcan o no a lo que pasa en Andalucía... No tiene, no tiene ningún sentido muchas veces las cosas que dice. Porque yo digo ¿de verdad, de verdad?

A mí me ha gustado que usted haya empezado bien, todo está con normalidad, y yo me he puesto contenta, porque digo «bueno, parece que lo estamos haciendo las cosas...», pero, luego, dice usted, con normalidad, pero está todo igual, como si no hubiera cambiado nada. Y yo creo que sí que cambian cosas. Y se cambian cosas porque, fíjese, para empezar, tenemos hasta una ley orgánica nueva, que no nos gusta a ninguno, pero está ahí desde el año 2020, y que tenemos que aplicar, nos guste o no nos guste. Así que sí que ha habido cambios nuevos.

Pero, fíjese, incluso con esa ley nueva, con la que no compartimos, nosotros hemos trabajado desde el Gobierno de la Junta para garantizar la libertad de centro. Y verá, a mí me hace gracia cuando usted me dice que no tenemos libertad de elección de centro, que las familias no pueden pedir. Mire, el baremo, usted lo sabe, señor Bosquet, solo se aplica cuando hay más solicitudes que plazas vacantes. Nadie le dice a ninguna familia dónde tiene que pedir plaza para su hijo. Pueden pedir donde quieran.

Y ahora, a usted no le gusta el modelo de zonificación. El modelo de zonificación lo que permite es que tengan prioridad en la admisión en determinados centros los que viven en una zona geográfica más cercana al centro. Porque la lógica nos dice que es más fácil llevar a tu hijo para conciliar al colegio que está donde tú vives o donde tú trabajas que a otro que está más lejos. Pero, así y todo, está más lejos, y es el que quiere, pídelo, porque, si tiene plaza, va a entrar.

Pero es que, además, dice usted que hay otras soluciones, como el distrito único, pero que nosotros podríamos tener distrito único Andalucía, pero que los colegios tienen el número de plazas que tienen. Así que, si mil personas piden el mismo colegio, y yo no le pongo puntos a ninguna, no haríamos un sor-

teo para el número de plazas que tiene ese colegio. Es decir, el distrito único por sí mismo no soluciona eso que usted me dice, que es que no garantiza la libre elección de centro.

Pero es que, es más, aparte del distrito único, usted dice que aquí tienen que aplicar medidas reales. Pero, señor Bosquet, yo nunca le he oído a usted decir cuál es esa medida real mágica que va a garantizar, según usted, la libre elección de centro. Usted, cuando pueda, me lo dice.

Y luego, digo que no vive en Andalucía, porque me habla usted de la promesa de la gratuidad de cero a tres años. Pues, fíjese, este curso 2025-2026, nuestros alumnos de dos años ya tienen el servicio de atención socioeducativa, que es como se llama la educación en esa etapa, del primer ciclo de educación infantil, totalmente gratuito en toda Andalucía.

Pero es que en el curso 2026-2027, lo ha dicho el presidente esta mañana, por eso digo que no vive en Andalucía, lo van a tener todos los alumnos de un año. Es decir, prácticamente el 90 % de los que se escolarizan en esa etapa. ¿Por qué? Porque los de cero años, entre los permisos de paternidad, maternidad y las medidas de conciliación, no hay. Así que vamos a llegar a 130.000 familias en el Programa de Ayuda a las familias. Así que, señor Bosquet, a medias no. Vamos trabajando y vamos trabajando en el sentido que necesitan las familias.

Y que hay menos conciertos de Bachillerato. ¿Saben lo que hay, señor Bosquet? Menos niños. Es que muchas veces hay menos niños. Y cuando hay menos niños, a lo mejor no hay necesidad de conciertos en determinadas zonas educativas donde sí tenemos garantizadas plazas de Bachillerato para todos los niños, en todos los centros que hay en esa zona de escolarización. Y eso lo hemos visto con el sector y, concretamente, con las patronales y las organizaciones sindicales de la concertada, que están trabajando con nosotros y han llegado a acuerdos con nosotros. Así que dígame usted a su jefe de Madrid que en Andalucía no se hacen las cosas como en otros sitios de España, y que aquí las cosas se están haciendo bien.

Y eso lo sabe perfectamente el señor Sánchez Teruel. Ay, no me puedo, no me puedo..., ¿cómo se dice? Eso, no me puedo resistir. Señor Sánchez Teruel, ¿me va a hablar usted a mí de desequilibrios territoriales? ¿De verdad? ¿Desequilibrios territoriales? Mire, desequilibrios territoriales es la diferencia de financiación entre Andalucía y Cataluña. Desequilibrios territoriales es la ordinalidad que ustedes no querían, y ahora les parece fantástica. Desequilibrios territoriales son 1.500 millones menos de financiación. No me hable de desequilibrios territoriales, porque me entra la risa. Me entra la risa.

Y fíjese, me dice usted, ejemplo, en Las Marinas, en el Saiz Sanz o en el Ferrer Guardia. Y me llama la atención porque esos procesos de escolarización donde hay tantos niños, que estamos hablando de sexto de primaria, no estaba este Gobierno. Era el suyo el que puso esos 26 niños en Las Marinas. No, no, no, no. Es que los niños entran en tres años y siguen a lo largo del sistema. ¿Qué hago yo? ¿Los saco? O sea, ustedes los han admitido en un colegio. Tienen el derecho legal de permanecer en ese colegio, y yo ahora voy a ese niño de sexto y le digo: mira, que me ha dicho el señor Sánchez Teruel que no te puedes quedar. Señor Sánchez Teruel, no. Con eso no se juega.

Y mire, me ha puesto el ejemplo que me ha hecho gracia entre Almería y Córdoba. Yo no sé exactamente la diferencia, pero voy a explicársela. Sí, sí. Mire, en Almería, que usted la conoce muy bien y yo también, la concentración de la población está en una zona determinada. Evidentemente, cuando

nosotros tenemos alumnado escolarizado en esa zona, tenemos profesores para esos alumnos. En Córdoba o en Jaén necesitamos más alumnos..., más profesores que alumnos tenemos. ¿Por qué? Porque están muy diseminados, y porque estamos garantizando la atención educativa en las zonas rurales.

Mire, si usted pensara solo un poquito en lo que me ha dicho se daría cuenta de qué barbaridad es. Porque, claro, yo, si en Sevilla capital tengo tres colegios y están a 25 niños, tengo tres maestros. Pero si yo esos 75 niños los tengo en 19 pueblos, necesito 19 maestros. Esa es la diferencia entre Córdoba y Almería, a veces. Así que no me lo diga.

Pero es que si además le preocupa Almería o, por ejemplo, la zona de El Ejido. Mire, en El Ejido, en los últimos cinco años, hay un 8 % más de alumnos. Pero hay un 58 % más de profesionales de atención a la diversidad y un 18 % más de profesores. Eso, solo en El Ejido. Pero es que en Almería hay una subida del 45 % de los recursos humanos. O sea, que no me diga que no estamos poniendo recursos en Almería y en el resto de las provincias.

Y no me hable de infraestructuras ni de prefabricadas. Porque, de verdad, señor Sánchez Teruel, ¿qué cosa me está dando? Yo, el otro día, vi una noticia que decía usted que en Almería no habíamos puesto un ladrillo. Pero nos hemos gastado 40 millones de euros en todos esos barrios que usted me dice que voy a decirle yo. Mire, en Los Ángeles, en La Cañada, en Los Molinos, en Villablanca, en La Chanca. Dese una vuelta, porque yo Almería la conozco muy bien. Yo Almería la conozco muy bien. Pero bueno, que no pasa nada. Que como usted dice, si el recurso es bajar la ratio, y eso es de calidad, ¿por qué no la bajan ustedes todas de golpe? Pues, esa es la propuesta del ministerio. El ministerio se levantó una mañana y dijo: «Vamos a bajar la ratio, hala, a todos a la vez y a todo el tiempo y a la vez», como si se pudiera hacer y, sobre todo, como si se pudiera pagar. Porque, eso sí, financiación nos pone encima de la mesa.

Por eso, nosotros le hemos dicho al ministerio: ministerio, haga usted las cuentas. Para poder bajar la ratio necesitamos recursos. ¿Y qué estamos haciendo nosotros? Aprovechar la bajada de natalidad para tomar decisiones. Porque, mire, hay 120.000 alumnos menos en la etapa de infantil, primaria, secundaria obligatoria y Bachillerato. Pero no hay 120.000 alumnos menos en el sistema educativo andaluz. ¿Por qué? Porque estamos aumentando la oferta de formación profesional, porque estamos trabajando en educación permanente, porque estamos atendiendo otro tipo de enseñanzas que son más especializadas y que son importantes también. Así que no me cuente lo de las prefabricadas, lo de las actuaciones y lo de la ratio, porque ahí no me va a pillar.

Y, hombre, el respeto a la normativa me duele un poco. Porque yo pienso, ¿de verdad cree que estamos incumpliendo la normativa? Mire, la mayoría de nuestros niños están escolarizados. Y ¿sabe lo que pasa también? Que hemos aumentado muchísimo la inversión en atención temprana. Muchos de esos niños vienen ya diagnosticados de atención temprana. Y tenemos canales de comunicación entre atención temprana, que depende de sanidad, y educación. Por eso, ya sabemos cuál es la necesidad específica del alumnado antes de llegar al centro. Porque eso antes no pasaba. Teníamos que diagnosticarlo antes. Y el dictamen de escolarización es siempre posterior a la evaluación psicopedagógica. Pero si ya tenemos hecha una evaluación psicopedagógica desde atención temprana, ¿por qué no las vamos a utilizar? Me parece una barbaridad.

Y, por último, es verdad que habló usted de la supresión de los ciclos formativos de grado básico, que son un modelo de éxito. Con todos los respetos del mundo, no comparto esa valoración. De hecho, hay algún caso que sí ha sido un modelo de éxito, pero en una inmensa mayoría estamos viendo que no responde a las necesidades de ese alumno. Por eso, estamos trabajando en nuevos modelos de atención a la diversidad y de cualificación de ese alumnado. Y no estamos suprimiendo los ciclos formativos de grado básico, que esa es la última noticia que ustedes han sacado. Estamos trabajando precisamente en mejorar la atención a la diversidad, también, en la formación profesional y en la permanencia en el sistema.

Y ya acabo, señor García. Es verdad que cuando nosotros estamos planificando intentamos darles respuesta a lo que esperan las familias andaluzas, y que es un trabajo complejo. Por eso, yo he empezado dando las gracias a todos esos funcionarios que lo llevan a cabo. Y claro que eliminamos aulas. Ese concepto de «eliminar aulas» que ustedes dicen, que yo nunca digo eliminar aulas. Yo digo, pues, no ponerlas en funcionamiento, que a ustedes no les gusta. Porque el aula está ahí. Es que si no tiene niños, por mucho que yo quiera, no puedo tenerla abierta. Pero que eso pasaba antes, y no pasaba nada. Porque todo el mundo entendía que si en un colegio no tienen niños y en un pueblo no tienen niños, no puede tener aulas abiertas. Y eso lo sabemos todos. Así que la medida de la ratio a 22 en tres años, ya, de entrada supone un incremento de 152 aulas en educación infantil.

Y eso, de verdad, es apostar por la educación pública.

Muchas gracias.

### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, consejera.

Terminamos la primera comparecencia.

## **12-26/APC-000548. Comparecencia de la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, a fin de informar sobre el balance de la política educativa del Gobierno andaluz en la legislatura y su impacto en la educación pública andaluza**

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y damos paso a la siguiente, propuesta por el Grupo Socialista, relativa a informar sobre el balance de la política educativa del Gobierno andaluz y su impacto en la educación pública.

Y, para ello, tiene la palabra la señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Y muchísimas gracias al Grupo Parlamentario Socialista por hacerme la propuesta de explicarles y hacerles un balance de la situación de la política educativa de este Gobierno y, especialmente, sobre su impacto en la educación pública.

Porque es verdad que nos va a dar la oportunidad de hacer un balance de estos cuatro años, pero también de analizar la consolidación de lo que nosotros consideramos que es un modelo estratégico que está transformando Andalucía, porque es un proyecto que tiene vocación de permanencia, coherente en sus principios y eficaz en sus resultados. Por eso, creo que cada paso que hemos dado en esta legislatura cobra sentido dentro de una estrategia global que ha situado a nuestro sistema educativo en una posición destacada.

Porque sí, quiero comenzar afirmando que hablar de educación pública es hablar de igualdad de oportunidades, de cohesión social y de futuro para Andalucía. Por eso, cuando evaluamos una política educativa —que, al final, es hacer un balance, es evaluar—, no basta con acumular anuncios ni con sostener grandes palabras, que eso es muy fácil de hacer; lo que es realmente importante es determinar si hay más recursos, si hay más apoyo al profesorado, si hay más oportunidades para las familias, si hay más capacidad del sistema para atender al alumnado que más lo necesita y, por supuesto, si hay mejores resultados. Eso es hacer un balance. Y para eso hay que analizar con rigor los datos y las medidas de este año. Y si lo hacemos, la conclusión es clara: la educación andaluza avanza, y lo hace con un impacto real sobre la educación sostenida con fondos públicos. ¿Quedan retos? Por supuesto, porque yo tengo los pies en el suelo y soy muy consciente de ello. A veces, ustedes dicen que yo estoy en los mundos de yupi, pero no, yo estoy en la realidad de Andalucía y de su sistema educativo. Y la verdad es que Andalucía experimenta ahora mismo la mayor transformación en la educación pública en su historia reciente.

Porque miren, durante décadas —y digo décadas, y lo digo bien— estábamos liderando los *rankings* de abandono y de precariedad. Y creo que, gracias a un cambio de rumbo basado en la gestión y en el diálogo, Andalucía ya no es el problema de España, sino que es un ejemplo de mejora en España, y también de mejora en el ámbito educativo.

Y lo que está muy claro es que estos avances no nacen de la nada; detrás de ellos hay decisiones políticas y una fuerte apuesta presupuestaria —lo decía antes el señor García, en la anterior comparecencia—. El sistema educativo andaluz cuenta, en este 2026, con más de 9.300 millones de euros, que es el mayor presupuesto de su historia, y casi un 50 % más que en 2018, con más de 8.400 millones de euros de fondos propios en un 90 % del presupuesto. Es decir, nueve de cada diez euros invertidos en educación no vienen de Europa, ni vienen del Gobierno central, sino que vienen del bolsillo de los propios andaluces. Y eso, señorías, lo que demuestra es el compromiso real de este Gobierno con su gente: dinero de los andaluces invertido en el futuro de los andaluces. Y esa subida también se refleja en la inversión del alumno..., por alumno, que ha pasado de 3.463 euros a 5.210 euros por alumno, que también es un máximo histórico.

Y ahora, verán, señorías, yo creo que podemos debatir sobre cómo repartirlo; incluso podemos discutir el ritmo, las prioridades; hombre, pero lo que no se puede negar es que ha habido un incremento muy notable del esfuerzo inversor. Y, además, que esto no lo hemos hecho solos; es muy importante destacar que lo hemos hecho con acuerdos alcanzados con las organizaciones sindicales —doce desde 2019—. Y el último ha sido un acuerdo de gran calado, porque incorpora medidas de reducción de ratios, de refuerzo de plantilla en centros vulnerables, de mejora de la atención al alumnado de educación especial y de reducción de la carga burocrática del profesorado, con el compromiso, además, de incorporación de más de 6.500 docentes en los próximos cuatro años y de una modificación estructural del sistema.

Y hombre, si hablamos de una parte importantísima —por no decir la que más— del sistema educativo, hay que hablar del profesorado. Y creo que el balance, en este sentido, también marca una diferencia. Contamos, este curso, con casi 109.000 profesionales. El número de funcionarios de carrera —porque a mí me parece determinante ese número— en septiembre de 2025 era 93.232 —y yo les digo por qué digo en septiembre de 2025: porque, como se pueden jubilar en cualquier momento a lo largo del curso, a lo mejor tenemos oscilaciones—, reduciendo la interinidad por debajo del 5 % al inicio del curso, que está muy por debajo del 8 % que marca Europa. Y, además, se ha iniciado el curso con el salario más alto de su historia, con un incremento medio del 23 % respecto a 2018 —unos 300 euros más al mes—. Y, además, con el respeto y la consolidación que ha traído la Ley de Autoridad del Profesorado Andaluz y su desarrollo mediante el decreto que se aprobó a lo largo de este último curso.

Quiero, además, destacar que el próximo 20 de junio darán comienzo las pruebas selectivas, con una oferta total de 5.047 plazas, distribuidas en los cuerpos de enseñanza secundaria, música y artes escénicas y profesores especialistas de sectores singulares de la Formación Profesional. En esta última legislatura, en la que va desde el año 2022 a 2026, hemos convocado un total de 29.975 plazas. Y si contamos desde 2019, han sido 38.312. Y, por primera vez —lo aprobamos ayer en el Consejo de Gobierno— desde hace veinticinco años, hemos incorporado la oferta para 1.500 plazas de acceso al cuerpo de catedráticos de secundaria, de escuelas oficiales de idiomas y de artes plásticas y diseño, además de 30 más plazas para el cuerpo de inspectores. Y además, esto lo hemos hecho —especialmente, el acceso a cátedra— con el acuerdo suscrito con CSIF, ANPE y UGT para impulsar la carrera profesional y reforzar el sistema educativo.

También el currículum es importante. Y hemos reforzado el aprendizaje en competencias claves, con 875 horas de lectura planificada en la enseñanza obligatoria, además de más carga horaria en

matemáticas, lengua castellana y lengua extranjera. Y la orientación pedagógica es clara: volver a poner el foco en lo esencial, en los aprendizajes troncales, que sostienen todos los demás.

Creo que es un capítulo importante también la digitalización, porque ahí los avances son muy significativos. Se han invertido 422 millones de euros en el periodo 2020-2025. Y ya no estamos viendo la revolución tecnológica desde atrás, sino que creo que, además, la lideramos. Hemos acelerado, en pocos años, un proceso de modernización largamente pendiente, haciendo posible que llegue, además, a todos los rincones de nuestra tierra. Hoy, la digitalización es la gran palanca de igualdad, que garantiza que un alumno de la zona más rural tenga las mismas oportunidades y recursos que quien estudia en el corazón de una capital.

Y, además —aunque muchas veces esto hay que decirlo mucho porque, si no, no se pone en valor—, hemos llevado a cabo 2.700 actuaciones en infraestructuras educativas, con una inversión total de más de 620 millones de euros: 23 centros educativos nuevos, 12 sustituciones, 182 ampliaciones y 2.531 reformas, mejoras y modernizaciones. En 2023, la APAE ejecutó 183 millones de euros, que era un dato importantísimo. Y, ahora mismo, en Andalucía tenemos 150 obras en ejecución, por un valor de 116 millones de euros. Desde el año 2024, además, se han destinado 134 millones de euros a mejorar las instalaciones y la climatización de nuestros centros educativos, desde el Plan Mejora tu Centro y el de confort térmico.

Y creo que si algo demuestra que estamos en la realidad y en este mundo es el Plan Andalucía Actúa; una respuesta inmediata de la Junta ante los daños causados por los temporales, movilizando sesenta millones de euros para recuperar las infraestructuras educativas dañadas. Porque este Gobierno acude, actúa y garantiza soluciones.

Especial importancia tiene también el esfuerzo en atención a la diversidad, que es uno de los termómetros más fiables para medir el compromiso real con la escuela pública inclusiva. Contamos con un presupuesto de más de 636 millones de euros en 2026, 175 nuevas aulas específicas y una plantilla récord de casi 14.000 especialistas, entre PT, AL, orientadores y PTIS. A eso se suma el refuerzo en las zonas de transformación social, con una inversión de 138 millones de euros durante los últimos cursos, y la incorporación de 1.275 docentes adicionales en unos 800 centros, incluyendo por primera vez orientadores en colegios de infantil y primaria.

A pesar de esos avances, yo siempre lo digo: somos conscientes de que el camino por recorrer todavía es largo. La atención a la diversidad es una tarea compleja y yo creo que, además, es la que debe estar por encima de colores políticos. Por eso, en esto, en la atención a la diversidad, mantengo la mano tendida de verdad a todos los grupos. Hay que dejar de lado aquí la confrontación y trabajar juntos en ese objetivo común: llegar a cada niño y a cada familia que lo necesite. Y creo que ya me conocen, que lo mío es hablar y hablar con todos.

El trabajo de este Gobierno también se ha traducido en medidas concretas para las familias. Una de las más destacadas es la gratuidad de la atención socioeducativa para los niños y niñas de dos años, desde este curso 2025-2026. Y hoy mismo nuestro presidente ha anunciado que el próximo curso 2026-2027 las familias de los niños y niñas de 1 año no pagarán por la educación en las escuelas infantiles y centros adheridos como este —como el que el presidente ha estado esta mañana, que ha estado en Los Mola-

res—. Hasta 130.000 niños de 1 y 2 años y sus familias se podrán beneficiar de la gratuidad el próximo curso. Y eso supone una inversión de 300 millones de euros y un ahorro, si lo quieren decir, para las familias de esos mismos 300 millones de euros o de 240 euros al mes, casi 3.000 euros al año. Ahora mismo casi 74.000 familias ya se benefician de esta medida.

Y además tenemos una tasa de escolarización muy alta, en torno al 58 %, que está muy por encima del objetivo europeo del 33 %. En el caso del alumnado de 2 años, hemos conseguido llegar por encima del 80 %. Y se trata, además, de una medida social, de conciliación y de equidad, porque facilitar el acceso temprano al sistema educativo reduce desigualdades desde el inicio y ayuda especialmente a las familias que más dificultades tienen.

Y otro paso importante es el que hemos hablado antes: la reducción de ratios de infantil el próximo curso escolar hasta llegar a un máximo de 22 por aula. Porque mejorar la educación pública es entrar en el aula, donde una ratio menor significa más atención personalizada, más capacidad de seguimiento y mejores condiciones para enseñar y aprender. Y además es otra de las medidas acordadas con las organizaciones sindicales.

Voy terminando.

La formación profesional. Creo que hemos hecho una apuesta muy importante por esa formación profesional que creo que ha cambiado la valoración social, que antes era una opción de segunda y ahora es una opción de primera. Y eso ¿cómo lo hemos conseguido? Pasando de las palabras a los hechos. Con una oferta pública que ha subido un 40 %, con 48.000 plazas nuevas y generalizando la modalidad dual. Con más de 85.000 convenios con el sector productivo, alineando el talento de nuestros jóvenes con las necesidades reales del mercado.

Para este Gobierno, la FP es el gran motor de competitividad de Andalucía y la mejor garantía de futuro para una juventud que ya no tiene que salir de su tierra para prosperar.

Y, claro, ustedes dicen, pueden decir, vale, todo eso es lo que ella dice siempre, lo que la consejera viene aquí y explica. Pero, claro, yo decía, hay que hacer cosas y valorar resultados. Pues vamos a hablar de resultados. Y les doy los datos, aunque yo sé que a algunos de ustedes no les gustan. Pero yo creo que todos tendríamos que estar orgullosos.

Hemos reducido el abandono escolar temprano. Hemos llegado al 14,5 %, que es su mínimo histórico. Y es verdad que es un descenso que es mucho más intenso que a nivel estatal. Y eso significa menos exclusión, menos precariedad futura y más capacidad de la educación pública para actuar como ascensor social, porque la educación es la herramienta más eficaz para romper situaciones de desventaja.

Además, tenemos unos datos de titulación juvenil que también son relevantes. Cifras récord: casi el 70 % de titulados entre jóvenes de 20 a 24 años, que son 10 puntos más que en el 2018, y un 83 % entre los de 16 a 19 años, que son casi seis puntos más. Por primera vez, la comunidad supera la media nacional en titulaciones de ESO, de bachillerato o en el grado superior de formación profesional.

Y el dato que a mí me parece más significativo es la caída del porcentaje de jóvenes que ni estudian ni trabajan, los llamados ninis, hasta el 13,31 %, que son siete puntos menos que en 2018. Y nos estamos acercando a la media nacional. De hecho, hemos arrastrado la media nacional hacia abajo, que ahora está en torno a un 11,5 %.

La educación andaluza sigue teniendo desafíos muy importantes. Es verdad, hay necesidades de infraestructuras, hay exigencias crecientes en inclusión y hay nuevas demandas sociales que el sistema debe atender. Nadie serio puede decir que el trabajo está terminado, porque es que además en educación nunca lo está. Pero yo creo que hay un relato catastrofista que habla de la destrucción de la educación pública sin querer ver la realidad de la educación pública en Andalucía. Porque yo lo que creo es que ha habido un impacto positivo y tangible y que la defensa real del sistema no se hace con eslóganes ni con palabras, sino con presupuesto, con gestión y con reformas estructurales.

Creo que hoy avanzamos sobre una base mucho más sólida que hace unos años, porque al final lo que hay que hacer es lo que ustedes me han pedido: balance. Y eso es lo que les he dado. Cuando se refuerza la educación pública, no solo se mejora el sistema educativo, sino también la sociedad, porque una escuela pública fuerte integra, protege y abre oportunidades que de otro modo no existirían.

Muchas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, consejera, por su intervención.

Pasamos al turno de los diferentes grupos políticos. Comenzamos por el Grupo Vox.

Tiene la palabra el señor Bosquet.

#### El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera.

El balance de la política educativa del Gobierno andaluz, tras más de siete años de gestión, lamentablemente está claro. Y usted lo acaba de decir. Siete años, hace más de siete años que ustedes, desde el Gobierno, desde su Gobierno, anunciaron la gratuidad de 0 a 3 años, no la de 2 a 3, que se lleva aplicando desde el año pasado, ni la de 1 a 3, que se lleva aplicando desde este año, sino la de 0 a 3, la completa. Que, como bien dice usted, hoy, 19 de marzo de 2026, por cierto, Día del Padre, [*Intervención no registrada.*] que no se está celebrando en los colegios, se están perdiendo las buenas costumbres. Pues después de más de siete años y con unas elecciones...

[*Intervención no registrada.*]

Pero es que había que decirlo, Día del Padre, y que se debería volver a celebrar en los colegios.

Bueno, pues después de más de siete años y con unas elecciones a la vuelta de la esquina, viene hoy el presidente de la Junta de Andalucía, el señor Juanma Moreno, a anunciar otra vez la gratuidad completa de 0 a 3 años. Qué casualidad, señora consejera. Lo mismo que llevamos denunciando nosotros y pidiendo desde hace esos más de siete años.

Señora consejera, ¿ve como cuando le decía anteriormente, en la otra intervención, que la educación en Andalucía sigue exactamente igual que donde la dejaron el Partido Socialista? Lo único que ha cambiado desde hace siete años fueron las siglas en San Telmo.

Pero en las aulas, el modelo educativo sigue siendo el mismo. Por lo tanto, los resultados también.

Andalucía continúa situada entre las comunidades con peores indicadores educativos de España. El abandono escolar está situado casi en el 17 %, según los últimos datos publicados por el Observatorio de la Infancia, que están muy por encima de la media nacional. Apenas el 70 % de los alumnos de 15 años está en el curso que le corresponde por edad. Miles de jóvenes abandonan los estudios antes de tiempo y se enfrentan a un futuro laboral precario. Y, mientras tanto, el Gobierno andaluz presenta balances triunfalistas que poco tienen que ver con la realidad de los profesores, de los alumnos y de las familias.

Pero el problema no está en los resultados, señora consejera. Esos resultados son consecuencia del modelo educativo que tenemos. En lo ideológico, el cambio prometido por el Partido Popular nunca ha llegado. En los centros educativos siguen entrando asociaciones y activistas para impartir contenidos de carácter ideológico que siguen promoviendo charlas afectivo-sexuales sin el consentimiento previo de las familias y el lenguaje de género se ha convertido en norma en muchos materiales educativos.

Ni una sola medida para frenar los efectos de la LOMLOE, ni para devolver a los padres el derecho de decidir sobre la educación moral de sus hijos. Y, mientras tanto, se permite que profesores enviados directamente desde Marruecos impartan clases dentro de los colegios públicos andaluces a través del Programa de Lengua y Cultura Marroquí, un acuerdo que introduce en nuestras aulas intereses ajenos a nuestro sistema educativo y que nada tiene que ver con la integración real ni con la mejora a nivel académico de nuestros alumnos.

Las infraestructuras tampoco han experimentado el cambio prometido. Andalucía sigue iniciando cursos con centenares de barracones, con centros que presentan grietas, humedades o problemas estructurales, con miles de alumnos en colegios que todavía no cumplen con las condiciones térmicas previstas por la propia ley andaluza de bioclimatización de 2020.

En definitiva, señora consejera, el balance de estos siete años se puede definir como continuismo. Esos datos tan malos que tenemos en torno a la educación en Andalucía es el resultado de la gestión que han hecho ustedes de la ruina que nos dejó el Partido Socialista.

Hay que reconocer una cosa, que eso sí lo han gestionado muy bien, esa ruina. Tan bien la están gestionando que nos va a durar toda la vida, la ruina del Partido Socialista. Desde Vox creemos que Andalucía necesita algo muy distinto: recuperar la cultura del esfuerzo, devolver la autoridad a los docentes, garantizar la libertad de las familias, que puedan elegir la educación de sus hijos y sacar definitivamente la ideología de las aulas. Porque nuestros jóvenes no merecen otro ciclo de promesas incumplidas, ya que merecen por fin una educación basada en la libertad, en la exigencia y en la excelencia.

Muchas gracias, señora consejera.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Pasamos al turno del Grupo Socialista. Tiene la palabra la señora Rivas.

## La señora RIVAS PINEDA

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, nos agradece que hayamos traído a la última Comisión de Educación de esta legislatura una comparecencia sobre el balance de gestión. Lo que resulta raro es que esa comparecencia no la haya pedido su Gobierno y nosotros queremos saber por qué no lo han hecho. Desde el Grupo Parlamentario Socialista, sencillamente, pensamos que no lo han hecho porque el señor Moreno Bonilla, si algo no ha hecho en estos siete años, es gestión. Lo que ha hecho es el mayor plan de derribo de la educación pública en Andalucía.

Fíjese, usted dice que hablamos de catástrofes, pero nosotros le vamos a hablar de realidades. Se ve que vivimos los andaluces y las andaluzas en una comunidad autónoma diferente a la que ustedes vienen a contar aquí cada vez que tenemos una comparecencia.

Le decía, fíjese, desde 2019 han cerrado más de 2.758 aulas públicas, mientras familias y sindicatos les gritaban a ustedes en las calles que no siguieran con esta sangría. Al mismo tiempo, han disparado el dinero destinado a la enseñanza privada, incrementando cientos de millones de concertos y subvenciones, hasta convertir a Andalucía —fíjese, nosotros también tenemos datos— en una de las comunidades autónomas donde más ha aumentado ese gasto. Pero se les ha ido tanto la mano, señora consejera, que ya no sostienen ustedes ni a la concertada. Su modelo ha quedado meridianamente claro: vaciar lo público y dejarlo morir mientras promueven la enseñanza privada pura y dura. Prueba de ello es que la privada, en nuestra comunidad autónoma, como decimos, se ha disparado en los últimos años.

Y si no nos creen, señora consejera —como le decimos, nosotros también tenemos datos—, solo tienen que analizar cómo ha evolucionado la formación profesional en Andalucía, comprobarán que el negocio está servido. Usted ha hablado de que la pública ha crecido un 40 %, pero lo que no ha dicho en su comparecencia es que la FP privada ha crecido un 991 % y la concertada, un 64 %. Por tanto, fíjese, la pública no llega ni al 50 %. Hoy se ofertan, señora consejera, 9.450 plazas de formación profesional en centros privados frente a 2.588 en centros públicos. Por tanto, al final, o te endeudas para pagar una FP privada, o nuestros jóvenes y nuestras jóvenes no pueden estudiar lo que quieren estudiar. Así pues que libertad de elección, señora consejera, ninguna tampoco.

Igualmente, en las aulas, el profesorado, a pesar de lo que usted ha dicho hoy aquí, está al límite. Los cierres de unidades en la pública han disparado los ratios, se cronifica la interinidad y no se refuerzan plantillas ni en tutorías ni en apoyo a la diversidad. Y también se lo han dicho a las puertas de la consejería. Y no nos vuelvan a contar lo de su bajada de ratios, porque es una falacia, señora consejera. Otro punto más del publrreportaje que ustedes están llevando a cabo en Andalucía, improvisado además por los anuncios que ha hecho y la normativa que ha sacado el Gobierno de España, y sin planificación ni recursos por su parte.

También siguen sin cubrir las vacantes del PAS laboral, conserjes, monitores y personal de administración, que no llega nunca, mientras los equipos directivos siguen ahogados en burocracia, señora consejera.

Pero lo más doloroso es —como le hemos repetido en varias ocasiones— cómo han tratado ustedes al alumnado con necesidades educativas especiales. Han convertido la atención a la diversidad en un

servicio complementario. Han recortado profesionales, han multiplicado itinerancias y han permitido que niños y niñas empiecen el curso sin los recursos que tienen reconocidos.

Las familias andaluzas, señora consejera, lo decía antes mi compañera, la señora Pérez, a pesar de todos los problemas que ya tienen, se han organizado, se han manifestado, han venido a este Parlamento y nos han planteado sus reivindicaciones. Y, sin embargo, las iniciativas que hemos registrado para aumentar PT, AL, PTIS, intérpretes en lengua de signos, enfermeras escolares, orientadores y un largo etcétera, han sido rechazadas por ustedes una y otra vez. Es más, hoy han vuelto a rechazar las conclusiones de un grupo de trabajo que nos ha llevado meses en este Parlamento y en el que hemos participado todos los grupos políticos.

Y lo único que nos quedaba por ver, señora consejera, lo último que nos quedaba por ver es al señor Moreno Bonilla a las puertas del Salón de Plenos la pasada semana burlándose ante las reivindicaciones que le trasladaban las profesionales del cero a tres sobre el precio/plaza. Otra muestra más, señora consejera, de la falta de respeto que les han mostrado ustedes durante siete años de gobierno a más de 15.000 educadoras, fíjese, a más de 15.000 educadoras que sostienen la conciliación de miles de familias andaluzas y que, a día de hoy, no saben si sus centros podrán seguir subsistiendo para el próximo curso. Esa burla del presidente, señora consejera, es el resumen perfecto de estos siete años de un presidente que se ríe de quien cuida, de quien educa y de quien defiende la educación pública en Andalucía.

Con respecto a los servicios complementarios, señora consejera, la misma lógica: negocio y desigualdad. Los comedores escolares dependen cada vez más de adjudicatarias privadas, con conflictos laborales, quejas de calidad y cierres por falta de empresas interesadas. Y sin una apuesta decidida, señora consejera, por la gestión pública directa, que es lo que le está reivindicando toda la comunidad educativa andaluza.

Igualmente, ustedes cambian las bonificaciones y tarifas de forma que golpean sobre todo a las familias más vulnerables. E, incluso, ya lo que nos quedaba por ver también, les han cobrado a estas familias el servicio de comedor durante los días que no ha habido colegio, debido a los graves temporales que hemos sufrido durante este invierno.

Y si hacemos mención a las infraestructuras, señora consejera, la situación es bochornosa: centros cerrados por goteras, cubiertas destrozadas, patios anegados, vallados en mal estado, mientras siguen el amianto, las aulas prefabricadas y una ley de bioclimatización que ustedes no cumplen nunca.

Usted ha dicho que el año pasado ejecutaron 183 millones de euros, señora consejera, pero se le ha olvidado decir también que se dejaron sin ejecutar 200 millones de euros destinados a las infraestructuras del anterior presupuesto, mientras, como decimos, colegios e institutos se están cayendo literalmente a pedazos.

En definitiva, señora consejera, podemos afirmar con rotundidad que el balance es desolador, catastrófico no, desolador. El señor Moreno Bonilla ha gobernado de espaldas a la comunidad educativa andaluza, ha ignorado a las mareas verdes, ha ninguneado a los sindicatos y ha despreciado las reivindicaciones de las familias andaluzas. Su hoja de ruta, le decíamos antes y se lo decimos ahora, ha quedado meridianamente claro, debilitar lo que es de todos para justificar el negocio de unos pocos, sus amigos.

Ustedes, señora consejera, pasarán a la historia de esta comunidad como el Gobierno que tuvo más recursos que nunca gracias al Gobierno central, gracias a Pedro Sánchez y a María Jesús Montero, y que ha hecho la política más nefasta con la educación pública andaluza.

Nada más y muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, señora Rivas.

Termina el turno de los grupos parlamentarios el Grupo Popular.

Tiene la palabra la señora Olmedo.

## La señora OLMEDO BORREGO

—Muchas gracias, señor presidente.

En primer lugar, enhorabuena, consejera, por esa noticia que nos acaba de dar, esa gratuidad también para los niños de un año, o sea, que ya son gratuitos dos de los tres cursos de cero a tres. Y esto es una medida muy importante que llevábamos reclamando mucho tiempo para las familias, pero también para el sector.

Y, bueno, también quería darle las gracias al Partido Socialista, al Grupo Socialista, por darnos la oportunidad de hacer, en esta última, la que se prevé la última comisión, un balance de la gestión del Gobierno de Juanma Moreno en estas dos legislaturas. Nosotros hemos elegido hablar en esta comisión de escolarización, porque entendemos que a las familias eso de verdad les importa, y ustedes han preferido, con esa intervención, hacer política. Pero para eso estamos.

Sinceramente, el balance de gestión del Gobierno de Juanma Moreno supone una revolución en el ámbito educativo, y quizás por eso ustedes están tan revolucionados con los datos. Pero, claro, hacer balance implica también analizar la situación de partida. Y la situación de partida, señorías del Partido Socialista, permítanme, era lamentable.

Y sabemos que no es fácil, no es fácil porque, es verdad, tenemos un sistema muy complejo. Mantener este sistema tan complejo y de esa magnitud requiere capacidad. Y admita, señora Rivas, que ustedes no tuvieron ni esa capacidad ni esa voluntad de poner en valor un pilar fundamental, como es la educación, que sin duda sabemos que condiciona el futuro de Andalucía.

Pero, afortunadamente, hoy tenemos a un Gobierno y a una consejería que ha puesto a la educación en el centro de sus políticas. Hoy, la apuesta por la educación es real, es una apuesta de hecho y no de palabra. Y esto nos habrán escuchado decirlo muchas veces, pero es que es la realidad es así. Porque ustedes, señorías del Partido Socialista, apostaban de boquilla y, ahora, están jugando al despiste, ahora defienden lo que nunca defendieron y piden lo que en cuarenta años nunca hicieron. Por eso ustedes, señorías del Partido Socialista, ya no tienen credibilidad para los andaluces.

Por ejemplo, ustedes privatizaron la enseñanza, fueron ustedes los que inventaron el sistema de conciertos. Aumentaron sus plantillas, dieron más conciertos. Y ahora, reniegan de la concertada.

Y esta noticia que sacaba mi compañero José Carlos es precisamente así: «La Junta desmantela la escuela pública. La Consejería de Educación destruye decenas de unidades de la pública mientras privilegia la enseñanza privada-concertada». Y esto es de 2016. Pero, ahora, ustedes reniegan de la concertada.

Dieron autorizaciones para centros privados de formación profesional, sin pudor ninguno. Privatizaron el servicio de PTIS o el de los servicios complementarios, de los que usted ha hablado hoy, señora Rivas, y un largo etcétera. Sin embargo, hoy nos critican por mejorar esos conciertos, por mantener a esas PTIS, aunque la mayoría, señora Rivas, ya sean estructurales o por abrir nuevos centros de formación profesional.

Pues, voy a decirle una cosa, señora Rivas. El Gobierno de Juanma Moreno defiende sin tapujos nuestro sistema educativo andaluz, que está conformado por la red pública y, también, por la concertada. Y lo hace poniendo a disposición de ambas redes el mayor conjunto de recursos, tanto económicos como humanos, que ha conocido Andalucía.

Lo hemos dicho ya en todas las intervenciones, pero es que hay que ponerlo en valor. Es que yo creo que esto es el mayor balance de gestión. Nuestro presupuesto ha superado los 9.000 millones de euros. Señora Rivas, un 47 % más de lo que invertían ustedes. Es que solo con esto ya podríamos parar, pero no.

Este presupuesto nos permite tener la plantilla docente más reforzada, 109.000 docentes, que son 7.300 más que con ustedes en el 2018, a pesar, como hemos hablado también en el resto de intervenciones, de esos 120.000 alumnos menos. Mientras ustedes tenían a esos docentes, los peor pagados de España, nosotros hemos conseguido equipararlos a la media nacional. Y si no, pregúntenles a ellos. Y, además, se ha conseguido su estabilización, reduciendo también la tasa de interinidad un 5 %. Menos hacían ustedes, menos hacían ustedes, ustedes no hacían nada por los docentes.

Y, además, en cuanto a atención a la diversidad, tenemos una estrategia clara. Es que es muy importante. Que parte de más financiación, 600 millones de euros. Es una cifra histórica. Escúchenme, 87 % más de lo que invertían ustedes. Estaremos haciendo algo bien. Yo creo que esto es un buen balance. Y esto nos permite tener más especialistas, más infraestructura para atender a la diversidad y más medidas organizativas.

Y, por ponerles un ejemplo, les hablo del programa ZTS. Y aquí me quiero parar. Consejera, usted y su equipo tienen muy clara la estrategia para seguir avanzando en atención a la diversidad. Y saben el camino que tenemos que seguir, que ha dicho que nos queda mucho por avanzar. Pero saben cuál es el camino. El problema es que tenemos un Gobierno central que no lo tiene tan claro. Y está dando palos de ciego para dar respuesta a algo que hemos hablado también durante esta comisión. Que es un reto de todas las comunidades, que no es solo de Andalucía. Por eso, le hemos pedido, una y otra vez, al Gobierno central que tome medidas para unificar programas que funcionan, con una estrategia coordinada con todas las autonomías. Y, por supuesto, que garantice su financiación. Pero a eso, oídos sordos.

Señorías del Partido Socialista, nosotros queremos la financiación que nos corresponde, los mil quinientos millones de euros que dejamos de recibir. Pero también queremos algo importante. Y es que no nos quiten recursos por la puerta de atrás para beneficiar a otras comunidades. Como los 112 millones

que no nos han dejado emplear en la gratuidad de los cero a tres años. O los auxiliares de conversación. Es todo un despropósito, pero que al final el tiempo nos está dando la razón.

Y si hablamos de reducción de ratio, es que es un avance también muy importante. Para el próximo curso, ya va a ser una realidad los 23 alumnos para los tres años. Y esto se va a ir implantando progresivamente. Y esto es fruto de la capacidad de diálogo y del consenso a través de las mesas de negociación. Algo que se ha convertido en nuestra forma de trabajar y en la seña de identidad de este Gobierno y de esta consejería.

Pero que a la oposición le fastidia. Y le fastidia porque ellos están acostumbrados a otra cosa: están acostumbrados al ordeno y mando. Y si no, que se lo digan a la señora Montero o al señor Pedro Sánchez, que pretenden aprobar una norma de educación sin diálogo con las comunidades autónomas. Y, por supuesto, de nuevo, sin financiación. ¿Y saben por qué quieren hacerlo? ¿Cuál es el motivo? El que otras comunidades, como Andalucía, nos estemos adelantando a tomar medidas para mejorar la calidad de la educación, para bajar la ratio o para reducir la carga lectiva.

Porque nosotros sabemos lo que queremos. En cambio, estamos ante un Gobierno que está totalmente perdido y que lo que busca es mantenerse en el sillón. Y si no, que se lo digan a la señora Montero, que, en lugar de venirse a patearse a Andalucía, ha decidido quedarse en Madrid, por si acaso pierde la silla.

Señorías, mientras tanto, este Gobierno, el Gobierno de Juanma Moreno, está en lo que tiene que estar: en seguir dignificando la labor de los docentes, como ya hicimos con la aprobación de la primera ley de autoridad; en seguir reforzando la calidad de la enseñanza. Seguimos apostando por la formación profesional. Seguimos invirtiendo en infraestructuras, y es muy importante, y en la transformación digital. Porque, por fin, tenemos un plan de infraestructuras, que nos ha permitido sacar, señora Rivas, proyectos olvidados que tenían ustedes metidos en los cajones. Y ahora, construimos los centros donde hacen falta.

Y estamos poniendo en marcha un plan de bioclimatización que no existía con ustedes. Y estamos dándoles la posibilidad, a los equipos directivos, de decidir dónde invertir para mejorar sus instalaciones, como ocurre con el Plan de Mejora tu Centro.

En definitiva, señora consejera, este Gobierno y usted están haciendo un gran esfuerzo sin ayuda del Gobierno central, que es muy importante seguir afirmándolo, incluso con zancadillas, diría yo, para que nuestros jóvenes, que son el futuro, dejen de ser los campeones del fracaso escolar y el abandono temprano, que en eso sí que destacábamos con el Partido Socialista.

Sin duda, podemos seguir mejorando, pero no vamos a permitir que ningún partido aquí presente nos dé lecciones de nada. Uno, porque tuvieron la oportunidad de demostrar su gestión durante 40 años, y ya ahí está la gestión. Y otro, porque cuando asumen responsabilidades, de verdad, pues salen huyendo.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Olmedo.

Cierra la comparecencia la señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Muchas gracias, señor Bosquet, señora Rivas, señora Olmedo, por las cosas que me han contado.

Señor Bosquet, yo, de verdad, a veces cuando ustedes intervienen, a mí me preocupa. Porque yo puedo estar aquí contando, horas y horas, las cosas que se hacen en un sistema educativo de 1.800.000 alumnos, de 109.000 profesores en la pública, 16.000 en la concertada. Un sistema educativo que tiene un montón de enseñanzas, que tiene una oferta increíble. Pero ustedes, todo, todo lo reducen a dos cosas: si estamos dando el Programa de Lengua y Cultura Árabe, que, de 1.800.000 alumnos, lo reciben, participan como actividad extraescolar 1.800 en toda Andalucía. O sea, el porcentaje es tan pequeño... Y además, un programa que ofrece el Ministerio de Educación, que los centros, si quieren participar, participan. Es una decisión de los propios centros como actividad extraescolar, igual que está el de Lengua y Cultura Portuguesa. O el que está el del British Council. Pero que, insisto, eso no puede ser un problema tan importante en un sistema educativo con el que tenemos.

La otra cosa que le preocupa muchísimo es el lenguaje de género. Tampoco es un problema que preocupe a los ciudadanos en Andalucía. Se lo puedo asegurar, señor Bosquet.

Y luego, es verdad que le preocupa a usted que no nos hemos opuesto a la LOMLOE. Con todos los respetos del mundo, es que nosotros somos muy cumplidores de la norma. Otra cosa es que, en el marco de autonomía que tenemos, hayamos establecido modelos que sí que fomentan y favorecen el esfuerzo, la autoridad docente y la libertad de las familias. Y en esas tres cosas, señor Bosquet, no nos ganan ustedes: ni en el esfuerzo ni en la libertad de elección de centro ni en la autoridad docente. Porque si hay un sitio donde eso está garantizado, eso, es en Andalucía.

Entonces, yo se lo vuelvo a decir, se tiene usted que sentar con toda esa gente suya de Madrid que le dice lo que tiene que decir, para que no le digan eso en Andalucía. Porque no está pasando, no está pasando.

Y me ha encantado lo que usted ha dicho de gestionar la ruina. Porque me parece una expresión que, de verdad, no es bonita, no es bonita. Nuestro sistema educativo es muy potente, nuestro sistema educativo es muy bueno. Tenemos unos profesionales fantásticos, y eso no es ruina. Podemos decir que podemos mejorar instalaciones, podemos decir que podemos poner más recursos, ¿pero ruina? Ruina no es. Y tampoco creo que sea ruina todo lo que ocurre.

Y, en el caso de la señora Rivas, mire, señora Rivas, yo... Me ha hecho gracia cuando usted ha dicho «la última comisión». Porque yo de pronto me he parado y he dicho: ah, ¿por qué es la última? Pues, a mí me encanta venir y no pensaba yo... Pero como usted está en la mente del presidente, ya sabe que no va a dar lugar a más. Eso está bien. Bueno. Pues, como no ha lugar, no ha lugar. Uy, qué pena.

Bueno, pues yo voy a decirle una cosa. Durante todas las veces que yo he venido a esta comisión y a los plenos, usted sabe que le he regañado muchas veces porque me decía que mentía. Y hoy se ha portado usted genial: no me ha dicho ni una sola vez que miento. Como no me lo ha dicho, que no miento, digo, pues entonces porque ya se cree mis datos, porque, claro...

[Intervención no registrada.]

No, no, estoy muy contenta.

Ahora, frente al balance que yo he hecho, usted ha hecho su balance de realidad paralela. Porque ya sabe que yo nunca le digo a usted que usted miente, porque no me parece bien, pero sí que tiene una manera distinta de valorar la realidad, y que, además, lo hace enfadada. Y usted no está enfadada. No se enfade, no me gusta cuando se enfada, porque creo que las personas podemos decirnos las cosas sin que esto parezca que se va a caer todo el imperio romano, y no estamos en esa situación.

Mire, me ha dicho usted que tengo gritos en las calles. Ha dicho usted que el presidente se ha burlado de unas trabajadoras de escuelas infantiles, que se hicieron cientos de fotos con el presidente en la puerta del Parlamento. Ay, si hubiera habido esa burla, no existía.

Usted me dice a mí que hemos derribado la enseñanza pública, que estamos fomentando la enseñanza privada. Si me ha dicho que hasta nos estamos cargando la concertada...; o sea, fíjese hasta dónde llegamos. Pero, por otro lado, también me ha dicho que estoy quitándole dinero a la pública para ponerlo en los conciertos, que los hemos incrementado.

Hombre, verá, señora Rivas, los incrementos ¿cómo se miden, en términos de dinero o en términos de porcentaje? Porque es que las matemáticas tienen eso. Verá, claro que tenemos más dinero en la enseñanza concertada, porque a los profesores de la concertada hay que pagarles y hay que subirles el sueldo, como se les ha subido a los de la pública. Y hemos acordado con ellos subir el módulo de otros gastos, que es necesario. Pero fíjese, así y todo, el porcentaje real de la concertada en el conjunto del presupuesto de la consejería está en torno a un 11 % del presupuesto. En el año 2018, era el 14 % del presupuesto. Entonces, si hablamos de porcentaje...; claro, es que eso es lo que uno tiene que plantear.

Y luego, me habla usted de la FP y me dice: «Es que hay 9.000 plazas privadas y solo 2.000 plazas de la pública». Eso fue el curso pasado, donde nosotros hicimos un replanteamiento del sistema. Pero no dice usted las 48.000 que hay. Pero yo voy a lanzarle un órdago. ¿Sabe lo que pasa con la enseñanza privada? Que tiene una regulación estatal. Es el Estado y el Ministerio de Educación el que dice cuándo yo autorizo enseñanza privada, y en qué condiciones. Vamos a endurecerlas. Si a ustedes no les parece...; a mí no me parece mal que haya enseñanza privada, pero si a ustedes les parece, vamos a endurecerlas. Pero la enseñanza privada no nos ha impedido a nosotros, al Gobierno de la Junta, invertir en la enseñanza pública.

Hombre, usted me habla de profesorado al límite, usted me habla de improvisación, usted me habla de que decimos unas cosas y hacemos otras. Mire, improvisación es la del Gobierno de España. Fíjese lo que le voy a decir: la ministra Pilar Alegría prometió 200 millones para la climatización; nunca llegaron. La LOMLOE decía que en el primer año iban a modificar la formación inicial del profesorado y la formación permanente. Ni se sabe. Ahora sacan un anteproyecto de ley de bajada de las ratios y de mejora de las condiciones del profesorado, con la que no podemos estar más de acuerdo. Pero eso sí, los números no nos los han hecho. Y si usted lee la memoria económica, dice: ¿para qué vamos a hacer una memoria económica, si ya las comunidades autónomas estamos poniendo el dinero? Hombre, pero nosotros lo estamos haciendo con cabeza. Claro que podemos ir bajando las ratios, pero en función de nuestras disponibilidades, porque también queremos hacer más cosas: queremos bajar las ratios, pero queremos poner más profesores de PT y de AL, queremos poner más PTIS, queremos poner más orientadores y queremos poner más plazas de Formación Profesional. Y todo eso cuesta dinero, dinero que no llega a Andalucía como debería de llegar, y usted lo sabe.

Hombre, le voy a decir una cosa: que ustedes se sienten ahí... —yo, porque soy una persona mayor, señora Rivas; llevo muchos años trabajando en el sistema—, y que me cuenten ustedes a mí lo de la privatización de los servicios complementarios, me da hasta grima. ¿Sabe lo que pasa? Que yo ya viví cuando se crearon las aulas matinales, los comedores escolares... Y he pasado la transformación de un comedor público, que había una gestión directa, a un comedor con una empresa, que no es de gestión directa, en el colegio público de mis hijos, que ya tienen 26 y 28 años. Lo digo porque fíjese si hace años que se está privatizando eso que llaman ustedes los comedores escolares.

Hombre, y que la situación de infraestructuras, pues sí, le voy a decir una cosa: estamos quitando el amianto de los que ustedes hicieron, y estamos quitando las prefabricadas que ustedes pusieron. Hasta ahí podíamos llegar: 161 prefabricadas, más del 50 % de las que había.

[Intervención no registrada.]

Sí, sí, no; las estamos quitando. Claro que queda la mitad, pero, a cambio, hemos construido 23 centros educativos nuevos.

Por eso, a veces yo les digo, señora Rivas... —y se lo digo a ustedes y lo digo de verdad—: me dicen que vamos a pasar a la historia como el peor, el peor de los Gobiernos, en lo que se refiere a la educación pública. Pero la historia no es eso que usted ve. ¿Por qué? Porque la historia, al final, se mide en datos; luego están los relatos de interpretación de la historia, que es a lo que se dedican ustedes, pero nosotros tenemos los datos. Y no son nuestros, son del Ministerio de Educación. Y es el Ministerio de Educación el que dice que estamos por encima de la media de España; que estamos por encima de la media de España en la titulación de la ESO, del Bachillerato y la Formación Profesional; que hemos bajado la tasa de abandono escolar; que tenemos los mejores resultados de la historia en Andalucía.

Y ¿sabe lo que les pasa? Que ustedes están oyendo al señor Gavira, de Vox. Y un día, en el Parlamento, el señor Gavira se puso allí, en el atril, y dijo: «Porque a mí me ha dicho mi cuñado, que es de Madrid, que los niños de Andalucía van dos cursos por debajo de los niños de Madrid». Y yo dije: «Muy bien; si los datos son de los cuñados, vamos mejorando». Lo que tienen que hacer, el señor Gavira y ustedes, es mirar los datos del Ministerio de Educación, que no es santo de mi devoción, pero como son públicos, los podemos ver todos. Y verán que a la historia sí que va a pasar este Gobierno, por ser el Gobierno que ha conseguido que Andalucía ya no esté en el furgón de cola, que Andalucía no sea la peor comunidad autónoma.

Y fíjese, a mí el balance me ha parecido una buena oportunidad de ver cómo estamos, de sentirnos orgullosos. Porque fíjese, no es casual; no es solo la educación lo que va bien en Andalucía, van muchas más cosas: va bien la economía, va bien la creación de empleo, va bien la creación de empresas, van bien los autónomos. ¿Por qué? Porque estamos trabajando todos para hacer una Andalucía mejor, esa Andalucía que a ustedes no les gusta decir que existe.

Por eso, señora Olmedo, el balance de gestión nos ha servido; nos ha servido para poner las cosas encima de la mesa, para empezar a poner frente al espejo esa cantinela constante de la privatización de los servicios públicos, el derribo, la destrucción, los amigos, los fondos de inversión, que no se parecen en nada a la realidad de Andalucía; una realidad donde el sistema público está reforzado, donde nuestros niños y jóvenes tienen oportunidades. Y eso se está viendo; por eso, la educación, como usted ha

dicho, señora Olmedo, está en el centro de las políticas del Gobierno de Juanma Moreno. Y si los ciudadanos quieren, vamos a seguir haciéndolo, porque es lo que nos importa.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-26/POC-000051. Pregunta oral relativa a la situación de las instalaciones del CEIP Ferrer Guardia de Almería

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos al punto número tres del orden del día: preguntas con ruego de respuesta oral en comisión. Pasamos directamente a la pregunta 3.3, que formula el Grupo Parlamentario Vox.

Y, para ello, tiene la palabra el señor Bosquet, con la pregunta relativa a la situación de las instalaciones del CEIP Ferrer Guardia de Almería.

Tiene la palabra.

El señor BOSQUET ARIAS

—Gracias, señor presidente.

Señora consejera, hoy le vamos a preguntar por la situación de CEIP Ferrer Guardia, situado en La Cañada de San Urbano, en Almería —y me consta que usted bien lo conoce—, porque representa un ejemplo, muy preocupante, del deterioro que puede llegar a sufrir un centro educativo público cuando las inversiones y el mantenimiento no llegan a tiempo.

Hablamos de un colegio cuya propia comunidad educativa, a través de su AMPA, ha denunciado públicamente, en multitud de ocasiones, unos problemas gravísimos que sufren en sus instalaciones, como, por ejemplo, aseos inhabilitados, humedades en las aulas, pistas deportivas con numerosos desperfectos, mobiliario muy deteriorado y ventanas en mal estado, que afectan al bienestar y a la seguridad del alumnado.

Los padres de este centro educativo describen la situación como impropia de un centro educativo en pleno siglo XXI, como el tener los cajetines de persianas apuntalados o pegados, para evitar su caída al suelo o sobre algún alumno, dado su deterioro. Sin olvidar que estos cajetines no son estancos, permitiendo el paso continuo de aire en los días de viento, produciendo corrientes de aire en las aulas y siendo un posible foco de infecciones.

A todo ello se le suma la situación de inseguridad en las escaleras de los edificios de educación infantil y de educación primaria, unas escaleras que no están acondicionadas, según sus dimensiones al ancho y a la altura, a la edad del alumnado, y que no disponen de doble barandilla a ambos lados que permita la sujeción en el descenso y ascenso de estos alumnos por las mismas.

Señora consejera, además existe una gran incertidumbre sobre la inversión de casi dos millones de euros que ustedes anunciaron en el año 2022, dentro del plan de infraestructuras educativas, para ese centro. Y es que a día de hoy ni el AMPA ni la comunidad educativa conocen con claridad si esa inversión sigue prevista, qué actuaciones concretas incluye ni en qué plazo se ejecutará.

Por todo ello, desde Vox queremos trasladarle una pregunta muy clara, señora consejera: ¿qué medidas concretas ha adoptado su consejería para solucionar las graves deficiencias del CEIP Ferrer Guar-

dia, de La Cañada de San Urbano, en Almería? ¿Y en qué plazo piensa garantizar unas instalaciones seguras, dignas y adecuadas, así como un servicio de comedor escolar que cumpla con las ratios y cuente con el personal necesario? Porque los niños de La Cañada de San Urbano tienen exactamente el mismo derecho que cualquier otro alumno andaluz, el mismo derecho a estudiar en un centro educativo seguro y en las condiciones adecuadas.

Muchas gracias, señor presidente.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Bosquet.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Bosquet, ya he visto que se ha ido usted un ratito de visita por los centros con el señor Sánchez Teruel. No sé si han coincidido los dos en el Ferrer Guardia de La Cañada.

No, no, lo digo porque antes el señor Sánchez Teruel lo ha mencionado también.

Pues mire, yo creo que ustedes saben que la atención que hacemos a las infraestructuras educativas, no en Almería ni en el Ferrer Guardia, sino en toda Andalucía, es continua y es constante. Lo que pasa es que las instalaciones son muchas y a veces es imposible atender a todas las necesidades a la vez.

El colegio Ferrer Guardia ha recibido distintos fondos de la consejería dentro de distintos programas de los que ponemos a disposición de los centros; entre otros, los que gestiona el equipo directivo. Por eso, se les facilitó para mejora de equipamiento 8.000 euros el año pasado, o 15.000 euros este año para mejorar las condiciones de confort climático. Incluso yo creo que en febrero de 2022 se hizo una actuación de dos nuevas aulas de infantil, con un presupuesto de más de 345.000 euros.

Y, de todas maneras, como sabemos que es necesario, en el 2022 se incorporó en el plan de infraestructuras la posibilidad de esa ampliación, por 1.800.000 euros. Y yo creo que lo he explicado varias veces en esta comisión, en pleno y cuando me preguntan las familias: nosotros incorporamos la actuación en el plan de infraestructuras y vamos atendiéndola en función de las disponibilidades presupuestarias.

En la medida de lo posible, además, también colaboramos con el resto de las administraciones responsables del mantenimiento de los centros educativos, que en este caso, al ser un centro de educación infantil y primaria, le corresponde al ayuntamiento de la capital, que sé que ha estado invirtiendo y haciendo actuaciones en ese y en otros colegios de la capital.

En el caso del comedor escolar, es verdad que la estimación al principio del curso era de 155 usuarios. Y entonces había siete monitores, con nueve horas y un personal adicional. Posteriormente, al recibir la notificación de un incremento en el número de usuarios del comedor, se aumentó la atención, que ahora mismo se hace con nueve monitores, con trece horas, y un personal laboral.

Y es verdad que es un centro que no tiene una ratio...; por supuesto, no está por encima de la legislación ni fuera de la norma, pero es que en la mayoría de las aulas están por debajo de los 22 alumnos por aula. Me parece que solo en quinto hay 27 alumnos en aula, que puede ser perfectamente porque había habido una incorporación tardía a través de un modelo de anexo nueve.

Yo creo que estamos atentos a las necesidades del centro. Y habilitamos, en la medida de lo posible, las medidas necesarias.

Y yo creo que lo que no hay que olvidar son las 123 actuaciones que hemos hecho en Almería capital, por casi 32 millones de euros; ampliaciones que le he explicado antes al señor Sánchez Teruel, que no le gustan. El conservatorio...

*[Intervención no registrada.]*

No, 40 millones de euros es cuando a las actuaciones de APAE..., ahora voy a contar las de APAE. Es que a esas 30 de APAE hay que sumar las que hemos dado para Mejora tu Centro, las que hemos dado para confort térmico. Y todas esas suman 40 millones de euros, que a usted no le gusta. Y los 5 millones de digitalización. Hombre, que yo mis cuentas... A mí se me pueden decir muchas cosas, pero que las cuentas las tengo claras, no; ustedes ya lo saben.

El conservatorio de danza, el IES Los Ángeles, el IES Sol de Portocarrero, el Colegio Europa, el IES Alhadra, los programas de bioclimatización y energías renovables... Y ahora mismo tenemos 250.000 euros en construcción, ahora mismo, en la capital.

Y en la provincia, ustedes lo saben, que los dos son de la provincia. Y me encanta que se lleven tan bien Vox y el PSOE en estas cosas.

*[Risas.]*

Pero ya sé que se llevan bien conmigo también, porque a los tres creo que nos preocupa Almería, así que en eso estamos de acuerdo.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues muchas gracias, señora consejera.

## 12-26/POC-000331. Pregunta oral relativa a la situación de los profesionales de audición y lenguaje en el sistema educativo andaluz

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la situación de los profesionales de audición y lenguaje en el sistema educativo andaluz.

Y tiene la palabra el señor Viedma.

El señor VIEDMA QUESADA

—Gracias, señor presidente.

Buenas tardes, consejera.

¿Considera usted que, con la oferta de vacantes del concurso de traslados para el próximo curso y con la actual plantilla de profesorado de audición y lenguaje, se puede dar una respuesta adecuada para tener una atención inclusiva y de calidad al alumno NEAE, al alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo?

Gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues mire, tal y como ha formulado la pregunta, le puedo decir que entiendo que nunca, nunca, va a haber recursos suficientes para atender a todos hasta el último detalle, se lo puedo asegurar. Lo digo todas las veces aquí: nunca es suficiente. Pero también le digo que nunca se ha hecho tanto.

Así que, en atención, además, al alumnado en necesidades educativas especiales, le puedo asegurar que estamos trabajando para que le lleguen los recursos a todos y cada uno de ellos.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Señor Viedma.

## El señor VIEDMA QUESADA

—Señora consejera, si esa respuesta la hubieran dado a los maestros AL, de los cuales les voy a hacer unas propuestas que me han hecho llegar ellos, seguramente que habrían dicho, primero, que no es suficiente y que esto está provocando —y se lo digo porque lo conocemos de primera mano— una situación muy crítica y desbordante para los profesionales que están dando audición y lenguaje en las ocho provincias de Andalucía. Ahora le pondré algunos ejemplos.

Esto nos lo transmite la plataforma de maestros y de maestras de Jaén, y también las plataformas que se están creando en las demás provincias. Y eso no se crea porque el PSOE haya dicho «cread esas...»; no, es por una realidad que está ocurriendo. Se lo digo con sinceridad y le animo a que se ponga en contacto con esta gente, porque sería necesario.

Pero, además, es que la Junta de Personal Docente de Jaén también, también, donde están representados todos los sindicatos, también han transmitido —lo sé— a su delegado provincial, a su delegado territorial, la situación en la que tienen.

Mire una cosa, señora consejera. Por favor, quiero que me escuche. Esto es lo que nos dice sobre la situación una maestra de AL de Jaén —le leo textualmente—: «Me asignaron, en el concurso de traslados, un centro con 11 alumnos y una aula específica, más cinco alumnos pendientes de valoración. En septiembre me llamó el coordinador del centro y me dijo que debía itinerar a dos centros, ambos con seis alumnos y un aula específica, uno situado a 12 kilómetros y otro a 13, en direcciones contrarias, teniendo que atender, además, un IES con seis alumnos. También me comunicó que la itinerancia debía hacerla durante el tiempo del recreo». Ese, de mi provincia.

Le voy a poner uno de la suya también. Tengo ejemplos aquí de las ocho provincias; si quiere, se los hago llegar, ¿no? —entre otras cosas, porque no me va a dejar el presidente que diga un ejemplo de cada provincia—, pero de su provincia, de Almería: «Soy itinerante —esto es una maestra—, en cinco centros con seis sedes distintas.

Y aunque sabía que este puesto era itinerante y, por tanto, voluntario, no me imaginaba que fueran seis sitios distintos, diferentes. Un día a la semana hago 120 kilómetros, porque voy a tres sitios distintos, y otro día hago 50. Tengo una ratio de 45 alumnos con distintas necesidades y algunos de ellos no puedo atenderlos más que media hora a la semana por falta de horas». Estos son algunos ejemplos; ya le digo que tengo más.

Por todo ello, permítame que, en nombre de estos maestros y estas maestras de AL, le haga llegar estas propuestas que quieren que usted conozca: voluntariedad real de los puestos itinerantes; incorporación de, al menos, un maestro en la plantilla orgánica de cada centro; aumento de la plantilla según la demanda real basada en informes psicopedagógicos; creación de plazas de secundaria y revisión y actualización de los puestos específicos para organizar recursos.

Esta es la realidad, señora consejera.

Por último, quiero exigirle que acepte estas propuestas, que este colectivo cree que son absolutamente imprescindibles para impartir la atención educativa y equitativa de calidad al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

Muchísimas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, señor Viedma.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Viedma, yo quiero que le transmita a esa plataforma de la que usted me habla y a la Junta de Personal Docente de Jaén que yo también estoy preocupada y que —he empezado antes contestándole— nunca es suficiente, no hay suficientes recursos en el sistema.

Yo podría irme aquí a lo fácil y decirle que, si tuviera más financiación, tendría más, pero no me voy a ir a lo fácil, porque eso se lo podría decir. Lo que sí le puedo decir es que hemos puesto en educación especial 636 millones de euros y que hay 14.000 especialistas, y que hay más de dos mil profesionales de audición y lenguaje, que son un cuarenta más de los que había en el 2018. Eso quiere decir que estamos incrementando la plantilla de especialistas en AL. Y este sistema no será perfecto, no permitirá esas condiciones de trabajo que usted me propone..., me estaba proponiendo..., que me traslada que le proponen los especialistas de audición y lenguaje en todos los casos, pero que estamos mejorando sí se lo tengo que decir.

Mire, cuando nosotros distribuimos a los maestros de audición y lenguaje, no lo hacemos de manera caprichosa, como usted comprenderá, sino que lo hacemos teniendo en cuenta dónde está el alumnado de necesidades educativas especiales. Y a veces lo que nos ocurre es que en un centro rural tenemos un niño de audición y lenguaje, y yo no puedo poner un maestro ahí todo el día, 25 horas, porque ese niño no necesita una atención de 25 horas, pero sí necesita atención. Y por eso ese maestro de audición y lenguaje es itinerante y tiene que ir a ese centro.

Pero es que, verdad, cada mes de abril nosotros convocamos de manera pública el procedimiento para la petición de estos centros, de estos centros en los que hay itinerancia, permitiendo que tanto funcionarios como interinos y aspirantes puedan acceder a ellos con total claridad. Es decir, el que solicita un puesto itinerante ya sabe que es itinerante. Y que, además, tenemos procedimientos de adjudicación público dos veces por semana a través de SIPRI, y ahí también está clara la información. Es verdad que nos gustaría que no hubiera tanta itinerancia, pero a veces es consecuencia de dónde están escolarizados los niños y no tanto de nuestros deseos de que haya un AL en cada sitio.

Y sí que estamos trabajando todo lo que podemos. Fíjese, hemos puesto 175 nuevas aulas de educación especial y, por primera vez, tenemos en cuenta el cómputo doble de alumnado con necesidades educativas especiales para bajar la ratio. Todo eso son recursos en el sistema.

Y, fíjese, a mí me gustaría tener más recursos, por eso se lo he dicho desde el principio, que esa sería la respuesta fácil, pero los que tenemos los estamos reordenando, y en eso estamos trabajando. Por eso, a veces, cuando yo les digo a ustedes que no ponemos en funcionamiento unidades y que no estamos suprimiendo unidades por capricho, sino porque no hay niños, eso lo convertimos en más espe-

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 653

XII LEGISLATURA

19 de marzo de 2026

cialistas en el sistema. Por eso tenemos un 40 % más de AL. Y vamos a seguir poniendo más, porque ese, al final, es nuestro trabajo.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias, consejera.

---

## 12-26/POC-001180. Pregunta oral relativa a los directores de centros públicos de Andalucía

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a los directores de centros públicos de Andalucía, que formula el Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Consejera, buenas tardes.

Desde Vox, llevamos tiempo advirtiendo de algo que para nosotros es esencial: sin respeto al profesor, no hay educación de calidad, y sin la autoridad real del director, no hay orden, no hay liderazgo y no hay un buen funcionamiento en los centros.

La dirección escolar no puede seguir siendo una figura desbordada, burocratizada y, en demasiadas ocasiones, abandonada por la propia Administración. Eso es precisamente lo que nos trasladan directores de centros educativos y asociaciones, como Asadipre. Nos dicen que el director ha dejado de ser un mero gestor administrativo para convertirse en un cargo intermedio estratégico que tiene que afrontar conflictos de enorme complejidad, como acoso escolar, absentismo, conductas autolíticas, problemas con familias, incidencias de convivencia, gestión de personal, y hasta responsabilidades ligadas al mantenimiento de edificios, emergencias..., y muchas veces sin los medios suficientes. Además, lo hacen en una situación de evidente soledad. Denuncian los directores que, mientras que su Administración les somete a una evaluación de forma exclusiva sobre las direcciones escolares, otros miembros del sistema educativo carecen de esa evaluación tan delicada. Consejera, los directores consideran que el sistema actual les exige mucho y les respalda poco.

El resultado es preocupante. Según datos de esta asociación, son 179 centros andaluces, aproximadamente el 14 % del total, que no han presentado proyectos de dirección. ¿Qué significa esto? Que el puesto de director de un centro escolar pierde atractivo. Y lo pierde porque la responsabilidad es enorme, el reconocimiento, escaso y la compensación, insuficiente. Y aquí llega la lectura política que debemos hacer y ser conscientes todos los que formamos esta comisión. Cuando se debilita la figura del director, se debilita también la del profesor y, con ello, irremediablemente, llegamos a un deterioro de todo el sistema educativo. Desde Vox defendemos siempre reforzar la autoridad de los equipos directivos, respaldar sus decisiones, reconocer su papel estratégico y devolver prestigio a una función que es clave para garantizar la convivencia, el respaldo, el respeto y la enseñanza en los centros educativos. Por eso, consejera, le pedimos, por el bien del sistema educativo que usted dirige, pues, bueno, medidas claras para restablecer ese respeto y la dignificación que se merece la figura del director de los centros educativos.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sevilla.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sevilla, si hay algún puesto dentro del sistema educativo que yo valoro, es el puesto de dirección. Será porque soy hija de director, hermana de directora y, como inspectora, conozco el trabajo que hacen los directores y directoras en nuestros centros educativos, que no es un trabajo fácil. Y no es un trabajo fácil porque, por un lado, representan a la Administración y, por el otro, tienen la obligación de hacerle llegar a la Administración los deseos y los anhelos de su comunidad educativa. Ese es un papel que es complicado de gestionar.

Pero es verdad que, por un lado, me preocupa la falta de candidatos a dirección. Es verdad que es un porcentaje que parece significativo, un 14 %. Es verdad que este curso hemos sacado muchísimas plazas a concurso de dirección. Pero, muchas veces, que no se presenten es porque está vinculado a dónde está el centro educativo, a las condiciones especiales de desempeño de ese centro educativo, más que a la situación real del conjunto de los centros educativos y de las direcciones de los centros educativos.

Claro, a veces, cuando el colegio está en una localidad aislada, lo mismo que no tenemos profesores que se quieran quedar porque no quieren vivir, a lo mejor, en entornos muy rurales, tampoco tenemos directores que quieran asumir esa responsabilidad, a veces porque el entorno socioeconómico y cultural que rodea el centro educativo no es atractivo o, simplemente, por las mismas situaciones personales o profesionales del propio profesorado, que no quieren asumir esas responsabilidades.

Pero, de todas maneras, no tenemos un solo centro educativo en Andalucía sin director. Una cosa es que no haya un candidato en el procedimiento ordinario y otra cuestión es que no lo encontremos en los procedimientos extraordinarios. De hecho, muchas veces se nombra con carácter extraordinario un director, porque no ha habido candidatura, y, luego, esa misma persona presenta esa candidatura y se queda en el centro educativo. Y no es la primera vez que pasa.

Y luego, respecto a la segunda cuestión. Hombre, yo creo que estamos haciendo un esfuerzo muy grande desde la consejería para apoyar la función directiva. Primero, a todos los profesores, con la ley de autoridad docente, que incluye también a los directores, pero también con horas de dedicación específica, con un complemento económico específico, que es público, que está regulado y que, además, se consolida parcialmente a lo largo del ejercicio de la dirección. También se valora haber sido director o miembro de equipo directivo en los concursos de traslados. Y hay una reserva de plazas; de hecho, hemos aprobado el decreto de oferta de empleo para el cuerpo de inspectores y hay una reserva de plazas para los directores que no va por el concurso oposición.

Y, además, confiamos en ellos. Entre el 2024 y 2025, hemos puesto en manos de los equipos directivos de los centros 134 millones de euros para que hagan actuaciones de mejora de sus centros educativos. ¿Por qué? Porque confiamos en que ellos conocen bien los centros educativos, pero nece-

sitan herramientas para actuar. Yo creo que lo que más respalda la dirección de un centro es la autonomía de gestión, para adaptarse a las necesidades de su contexto. Y eso es lo que hacemos cuando financiamos su proyecto educativo.

Y yo siempre les digo que la educación andaluza está en muy buenas manos, y, entre las manos en las que está, es en la de los equipos directivos. Por eso nosotros seguimos reforzando su formación, ampliando su autonomía y mejorando las condiciones en las que desempeñan sus funciones.

Queremos seguir trabajando para que ningún centro no tenga proyectos de dirección y luego queremos trabajar en mejorar ese reconocimiento de la función directiva.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

## 12-26/POC-002031. Pregunta oral relativa a la situación de la red de centros de Educación Infantil de primer ciclo (0-3 años) en Andalucía

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la red de centros de Educación Infantil de primer ciclo en Andalucía, también del Grupo Parlamentario Vox.

Tiene la palabra el señor Sevilla.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente.

Consejera, al preparar esta pregunta, pues he perdido la cuenta de las veces que hemos traído, desde Vox, este asunto aquí, al Parlamento, durante esta legislatura, incluso, algunas veces, hasta en dos ocasiones por año. Pero eso no es lo importante.

Lo verdaderamente grave es que las escuelas infantiles andaluzas han perdido ya la paciencia, la paciencia de pedir algo tan básico como justicia, como lo que es suyo.

Porque imagínese por un momento, consejera, que el señor Moreno Bonilla que, después de haberse subido en varias ocasiones durante esta legislatura el sueldo, pues se le dijera ahora que debe cobrar exactamente lo mismo que en 2020. Pero no solo él, también usted, también los políticos que hay aquí, los asesores, hasta el mismo letrado, todo el personal del Parlamento. Es decir, con todo más caro, con los costes disparados, con la vida subiendo cada año, ¿lo aceptarían todos ustedes? Pues, evidentemente no. Pues, eso es exactamente lo que está haciendo el Gobierno del Partido Popular con las escuelas infantiles de Andalucía, exigirles que sigan prestando un servicio esencial con los precios desfasados, con costes disparados y con una presión económica insostenible, que es lo que tienen. No pueden pagar nóminas, no saben si pueden mantener su negocio, no tienen ninguna certeza de su futuro.

Mire, consejera, hay una cosa que no entiendo. Yo no tengo hijos. Me gustaría tenerlos algún día, pero precisamente por eso me da una visión totalmente distinta. Miren, no se pongan nerviosas las señorías del Partido Popular. Si lo más importante para cualquier padre, que me imagino que aquí hay más de uno, o para cualquier madre, son sus hijos, si uno se desvive por ellos, especialmente en los primeros años de su vida, ¿cómo hemos llegado al punto de considerar normal que quienes cuidan a sus niños pues lo hagan con una angustia de no saber si el trabajo que tienen, pues, va a subsistir? ¿Cómo puede el Gobierno del Partido Popular hablar de conciliación, de apoyo a la familia, de apoyo a la natalidad, mientras mantienen esta situación a quienes hacen esa labor tan importante y tan decisiva? Estamos hablando de profesionales, en su inmensa mayoría, mujeres que cuidan, que atienden y educan a nuestros hijos en esa etapa esencial. Y sin esa labor tan esencial, su dignidad, su seguridad y su tranquilidad, debería serlo también.

Para Vox, la familia es primordial. La conciliación es primordial. Por eso, pagar justamente a esas escuelas infantiles no es una opción, debe ser una obligación. Por esto, desde Vox, pues, le preguntamos, consejera, ¿piensa el Gobierno del Partido Popular actualizar, de una vez, el precio/plaza y tratar dignamente a la escuela infantil andaluza?

Muchas gracias.

#### El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Sevilla.

Señora consejera.

#### La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sevilla, iba a decir que está usted a tiempo de tener niños, que nos vendrían muy bien. Yo lo que quiero es que todo el mundo tenga niños. Y aquí, parezco yo la encargada del fomento de la natalidad en Andalucía. Sí, no, no, pero yo sé que el señor Bosquet le ayuda. Fíjese, entre los dos de media.

*[Intervenciones no registradas.]*

Lo que... No, que no, ¿vale? Luego, me deja más tiempo, señor presidente.

No, lo que le iba a decir es verdad, que en Andalucía existe un Programa de Ayuda a las Familias, o sea, si usted... No, no. Ese Programa de Ayuda a las Familias, cuando nosotros llegamos en el año 2019, era un programa que, desde el año 2005, no se había actualizado el precio/plaza, desde el 2005 hasta el 2019, son 14 años. Y en ese momento, nosotros lo primero que hicimos fue actualizarlo y subir un 15 % el importe del precio/plaza. Y desde entonces, estamos trabajando de la mano del sector, precisamente para mantener el sector.

Y fíjese, señor Sevilla, nosotros hemos pedido ayuda, por activa y por pasiva, a todos los grupos políticos del Parlamento para que el Gobierno de España nos deje la financiación que ha permitido a otras comunidades autónomas para sostener nuestro sistema de educación infantil. Y no hemos tenido respuesta. No hemos tenido respuesta. Tuvimos que devolver 112 millones de euros, porque el Gobierno de España consideraba que nuestro modelo, el que tiene un programa de gratuidad a las familias, un programa de apoyo a las familias para la escolarización no era adecuado, a pesar de que eran miembros del partido, que está en el Consejo de España, el que inventaron ese sistema en Andalucía. Pues, nos dijeron que no, se lo permitieron a las ikastolas vascas, pero a nosotros no.

Si hubiéramos tenido esos 112 millones, podríamos hacer más cosas, pero no los tenemos. Así todo, hemos puesto 300 millones de euros en ese Programa de Ayuda a las Familias. Y hemos mejorado todo lo que va alrededor de ese programa, porque no es solo el servicio socioeducativo, que es la educación, que es gratuita para las familias de dos años y va a ser gratuita para las familias de un año, pero hemos mejorado el aula matinal, hemos mejorado el comedor escolar y, en el conjunto, se ha mejorado el precio/plaza.

Y le digo una cosa, yo sé que tenemos que seguir trabajando con los centros de educación infantil. Yo sé que tenemos que mejorar el modelo de financiación de los centros de educación infantil, pero yo creo que la prioridad para el Gobierno de la Junta es ese Programa de Ayuda a las Familias, a las que se adhieren estos centros. Y queremos trabajar con ellos. De hecho, le hemos ofrecido una mesa de diálogo y de trabajo para ver qué modelo de financiación es el mejor, en cuánto podemos mejorar esos precios plaza y cuándo lo vamos a hacer.

Y esa es la mano tendida que nosotros le tenemos al sector, porque hay que hablar de números. Y hablar de números nos implica a todos. De todas maneras, sí le digo, me adelantó la ministra, en la última conferencia sectorial, que va a venir ayuda del [...], pero no tienen muy claro si nos lo van a dejar a nosotros, porque nuestro modelo es de privatización, me dicen. Y yo les digo, hombre, no es un modelo de privatización, es un modelo de colaboración público-privada, que es un éxito.

Así que ayúdenme, que yo creo que entre todos vamos a conseguir mejorar esa situación.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Pues, muchas gracias, consejera.

## 12-26/POC-002032. Pregunta oral relativa a la atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE) en la provincia de Cádiz

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también del Grupo Vox, también la realiza el señor Sevilla, relativa a la atención a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo en la provincia de Cádiz.

Tiene la palabra.

El señor SEVILLA RODRÍGUEZ

—Gracias, presidente y consejera.

Las familias del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la provincia de Cádiz han vuelto a alzar la voz y salir a la calle.

Denuncian falta de recursos, escasez de profesionales especializados, retrasos en la atención. Y es una realidad muy preocupante, que en demasiadas ocasiones son ellos quienes tienen que suplir las carencias del sistema implementado por el Gobierno del Partido Popular en Andalucía.

Esta situación no es puntual ni local. Estamos viendo cómo en distintos puntos de Andalucía las familias se están organizando, incluso impulsando iniciativas y recogidas de firmas para reclamar algo, tan básico, como recursos, más profesionales y una atención digna para sus hijos.

Y se lo digo porque está sucediendo en mi provincia, precisamente en Málaga, donde hemos estado en contacto con varios padres. Padres con hijos con TEA, que se están organizando para salir a manifestarse en contra de la política educativa del Partido Popular en cuanto a las necesidades de los alumnos con NEAE.

Esto evidencia un problema estructural. Cada vez hay más alumnados con necesidades específicas de apoyo educativo, pero no hay una planificación proporcional por parte de su Gobierno. Los centros están saturados, los equipos de orientación, desbordados, y los profesionales de apoyo son insuficientes, y, en muchos casos, con una inestabilidad que impide una atención continuada.

Pero lo más grave es que la respuesta educativa acaba dependiendo del lugar donde estudie el alumno, generando desigualdades y frustraciones en las familias. Desde Vox, ya llevamos años denunciándolo, la inclusión no puede ser un eslogan ni una declaración de intenciones. Tiene que estar respaldada por recursos reales, estabilidad en las plantillas y en una organización eficaz.

Por eso, queremos preguntarle qué va a hacer su consejería con las reclamaciones realizadas por las familias, tanto en Cádiz como en toda Andalucía. Pero queremos saber qué actuaciones concretas, con plazos definidos, si tiene previstas, para garantizar ese incremento real de profesionales, una planificación adecuada de los recursos y una atención educativa eficaz y homogénea para todo el alumnado con necesidades educativas especiales.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Sevilla.

Señora consejera.

La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor Sevilla, es que estaba buscando, porque hace un poquito había dado yo una cifra y digo: no voy yo a cambiar la cifra.

Mire, usted habla de planificación de la atención de los alumnados de necesidades educativas especiales. Es verdad que nunca es suficiente, yo lo digo muchas veces. Y, también es verdad que estamos haciendo un esfuerzo en ese sentido y planificando esa atención.

Y fíjese, en el caso de la educación especial, el incremento del presupuesto es el capítulo en el que más hemos puesto incremento del presupuesto. En el número de especialistas, hay 14.000 especialistas, que es un 50 % más de lo que había en el 2018. O sea, ¿que estamos poniendo recursos para la atención a la diversidad? Los estamos poniendo. ¿Que no son suficientes? Pues probablemente, pero estamos trabajando en ello.

Fíjese, como la pregunta era de Cádiz, pues yo tenía los datos de Cádiz. Tenemos 164 profesionales más de pedagogía terapéutica, que eso es casi un 25 % más de los que había; 85 profesionales más de audición y lenguaje, que eso es casi un 40 % más de los que había; 48 orientadores más —un veinte por ciento más—, y 170 PTIS más, que eso es casi un 50 % más de lo que había. Eso solo puede llamarse incremento.

Pero es que, además, Cádiz es una provincia donde cada vez hay menos alumnos. Es decir, que hay otras provincias, como en el caso de Málaga o de Almería, donde se incrementa el número de alumnos, pero no es el caso de Cádiz. Pero cualquiera que sea la provincia, el esfuerzo está ahí, la planificación está ahí. Y estamos intentando atender de manera directa a todo el alumnado que tiene necesidad específica de apoyo educativo. Y lo que intentamos, de todas maneras, es estudiar caso a caso. Eso es lo que estamos haciendo en Málaga, eso es lo que estamos haciendo en Almería y en cada uno de nuestros niños de necesidad educativa especial, precisamente porque los recursos son limitados y porque queremos llegar a todos.

Esto tiene mucho que ver con la pregunta que me ha hecho antes el señor Viedma. Si quiero llegar a todos los niños de necesidades educativas especiales, el especialista de audición y lenguaje tiene que moverse entre distintos centros, porque las familias, aunque a ustedes no les parezca, tienen libertad de elección de centro.

Fíjese que la normativa de educación especial permitiría la sectorización, que sería una manera, a lo mejor, más eficiente de gestionar los recursos: todos los niños que tienen la misma necesidad educativa especial los llevo al mismo sitio. Pero eso no es inclusión; la inclusión es que yo me pueda quedar donde vive mi familia y ahí llevar el recurso. Y eso es lo que estamos haciendo. Pero eso cuesta, señor Sevilla.

Muchas gracias.

## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 653

XII LEGISLATURA

19 de marzo de 2026

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues muchas gracias, consejera.

---

## 12-26/POC-002050. Pregunta oral relativa a los nuevos centros educativos en Dos Hermanas (Sevilla)

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a los nuevos centros educativos en Dos Hermanas. Y tiene la palabra la señora Chocano.

La señora CHOCANO ROMÁN

—Pues muchas gracias, señor presidente.

Buenas tardes, señorías.

Buenas tardes, señora consejera.

Lo primero que quiero decir en mi intervención en esta comisión es agradecer, tanto a mis compañeros como a nuestra portavoz, a Mari Reme Olmedo, la oportunidad que me dan de trasladarle la realidad de la situación educativa en mi municipio, en Dos Hermanas. Y por eso agradeceré a todos.

Una realidad, la de mi municipio, que no se puede entender sin tener en cuenta el contexto y el dato fundamental del crecimiento que ha experimentado Dos Hermanas, en cuanto al número de población, que ha sido cerca del 70 % en los últimos treinta años. Es decir, hemos pasado de 85.000 habitantes censados en 1995 a 142.000 en 2025. Pero es que, además, el otro día el alcalde dio la cifra de 146.000 habitantes ya, en 2026. Entonces, la previsión además es de seguir creciendo de forma sostenida.

Hoy mismo recoge la prensa que Entrenúcleos, que es uno de los barrios de nuestro municipio, es el oasis de natalidad del área metropolitana de Sevilla, que además está viéndose envejecida en casi trece años en los últimos tiempos, con lo cual, el crecimiento y las necesidades en Dos Hermanas van a ir en aumento.

Hablamos de un municipio, además, muy joven, con un alto número de familias, donde más del 16 % tiene entre 0 y 15 años, con lo cual, es una ciudad con una enorme presión sobre los servicios educativos, que son de su responsabilidad, señora consejera.

Y ante esta realidad, señorías, conviene hacer un poquito de memoria. Durante los años..., durante años, con los gobiernos de la Junta de Andalucía del Partido Socialista, no se planificó adecuadamente ni el crecimiento ni las necesidades educativas del municipio para que acompañaran el satisfacerla con el crecimiento de Dos Hermanas. Se generó así un déficit evidente de centros, de plazas y de inversión, que todavía hoy necesitamos ir corrigiendo.

Pero, consejera, como andaluza y como nazarena, no puedo estar más orgullosa de la labor que está desarrollando la Consejería de Desarrollo Educativo y de Formación Profesional en Dos Hermanas. No solo se va a proceder a la construcción de dos nuevos centros, que ahora nos explicará, sino que, además, se están desarrollando programas en los centros educativos de Dos Hermanas con una importante inversión en los últimos meses a través del Plan de Mejora tu Centro, del Plan de Confort

Térmico y del Plan de Dispositivos Digitales, que van a mejorar los centros educativos, y no solamente eso, sino también la vida de la comunidad escolar. Porque tan importante es construir nuevos centros como conservar los que ya están en funcionamiento. Y ahí, señora consejera, ustedes no dejan de invertir. Incluso aunque los centros escolares no sean de su responsabilidad, que sean del ayuntamiento, también les destinan fondos. Porque usted, igual que el Gobierno de Juanma Moreno, pone en el centro a las personas, a los alumnos, a los profesores, a las familias, que son lo verdaderamente importante del sistema educativo.

Además, también se han puesto en marcha otros programas que no son inversiones en ladrillos, como dice la gente:

La gratuidad para los menores de dos años —bueno, para el curso que viene, de un año, que ya se ha repetido varias veces en esta comisión—.

La bajada de la ratio en el primer curso de educación infantil. A pesar de tener menos alumnos en las aulas, habrá más número de aulas y habrá más profesores y, además, profesores con mejor retribución y más estabilidad laboral, lo que repercute al final positivamente en los alumnos y en la calidad de la enseñanza.

Por todo ello, le doy la enhorabuena, señora consejera, a usted y a todo su equipo. Y le pido que nos informe en concreto de estas acciones que se están desarrollando para la construcción de estos dos nuevos centros educativos en Dos Hermanas, en mi municipio.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Chocano.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues sí, señora Chocano. La verdad es que en Dos Hermanas..., a mí me encantaría poder decir esto de todos y cada uno de los municipios de Andalucía, que podemos hacer obras, que tenemos financiación. Pero en el caso de Dos Hermanas es que es necesario. Muchas veces a todos nos gustaría tener un cole nuevo, un instituto nuevo, pero lo que no tenemos es niños. Es que eso nos está pasando en muchos sitios de Andalucía, pero no justo en este municipio.

Y cuando vemos esa situación y hacemos una planificación acorde a ese crecimiento, pues pasa lo que está pasando aquí. Y, al fin y al cabo, lo que estamos cumpliendo es un compromiso con las familias de Dos Hermanas. El pasado 25 de febrero anunciamos una noticia que, además, es histórica para ese municipio: la adjudicación, por un importe de 12,4 millones de euros, de las obras de dos nuevos centros públicos, que van a dar respuesta a una demanda histórica y crearán 690 puestos escolares.

Por un lado, hemos hecho una cosa que nos tenía muy preocupados, que era desbloquear el nuevo instituto de educación secundaria en la zona sureste, porque era un proyecto que fue abandonado por la anterior adjudicataria. Y cuando se produce ese abandono, hay que resolver el contrato, hay que volver a hacer el proyecto, hay que volver a licitar y hay que redactar; o sea, hay que rescatar esa obra, que se queda absolutamente paralizada.

Bueno, pues con una inversión que alcanza casi los 6 millones de euros —5,7—, este instituto de dos líneas será una realidad moderna, que tendrá su biblioteca, sus laboratorios, sus gimnasios y, además, un aula de educación especial adaptada.

Y creo que es un reflejo de una gestión que no se rinde ante los obstáculos administrativos —que les puedo asegurar que en este centro han sido muchos— y que mira al curso 2027-2028 para que Dos Hermanas ya tenga ese centro educativo.

Y también hemos adjudicado la construcción del colegio de infantil y primaria de Entrenúcleos, por casi 7 millones de euros. Ese es un C3, es decir, un colegio que va a tener tres líneas, con 675 plazas, que contará con bioclimatización, refrigeración adiabática, aerotermia y sistemas de ventilación inteligente. Estamos llegando, por fin, a la modernización y liderando construcciones..., la construcción de centros sostenibles y eficientes.

Pero es que, además, desde 2019 en Dos Hermanas hemos hecho otras quince actuaciones. Por ejemplo, quitar el amianto en centros como el Ibn Jaldún o el Cantely, o mejorando la accesibilidad del IES Alvareda. Y tenemos ahora mismo actuaciones en el municipio por casi 15 millones de euros. Le hemos dado dos millones al Plan Mejora tu Centro; 2,7 millones en digitalización para 50 centros docentes.

Y creo que Dos Hermanas es el ejemplo de inversión educativa. Y, en este caso, además, en un municipio que no tenía esos precedentes, con infraestructuras modernas, sostenibles y adaptadas a las necesidades de su población.

Y yo creo que vamos a trabajar con la misma determinación en el resto de la provincia de Sevilla y en el resto de Andalucía, si los andaluces quieren, que eso es de lo que se trata.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, señora consejera.

## 12-26/POC-002051. Pregunta oral relativa a la reforma en el IES Virgen del Carmen de Puerto Real (Cádiz)

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, relativa a la reforma en el IES Virgen del Carmen de Puerto Real (Cádiz).

Tiene la palabra el señor González.

El señor GONZÁLEZ NIETO

—Gracias, presidente, buenas tardes.

Aquí estoy, consejera.

Señora consejera, durante estos años, los socialistas están demostrando tener una memoria muy selectiva. Pretenden dar lecciones sobre educación, olvidando que, tras cuarenta años de gobierno en Andalucía, dejaron una herencia de abandono en las infraestructuras educativas, con centros deteriorados en numerosos municipios y encabezando el ranquin de aulas prefabricadas.

El déficit inversor que dejaron los Gobiernos socialistas fue el resultado de décadas de falta de planificación y compromiso con la educación pública. Y ahora pretenden presentarse como defensores de la comunidad educativa, cuando durante años permitieron que muchos centros escolares funcionaran en condiciones lamentables, que estaban muy lejos de lo que merecían nuestros alumnos y docentes.

A esta situación se suma ahora el boicot constante que Andalucía está sufriendo desde el Gobierno de España. El Gobierno de Pedro Sánchez, con la ministra María Jesús Montero como principal ejecutora, continúa negando a nuestra comunidad la financiación justa que les corresponde, un trato discriminatorio que perjudica directamente a los estudiantes andaluces, mientras se privilegia a otros territorios por puro interés político.

En cambio, frente a este abandono del pasado y a la falta de financiación justa en el presente, el Gobierno de Juanma Moreno está demostrando que otra forma de gobernar es posible. A pesar de las dificultades, la Junta de Andalucía está realizando un esfuerzo inversor sin precedentes en la mejora de infraestructuras educativas, utilizando recursos propios para impulsar reformas, ampliar y modernizar centros educativos en toda la comunidad.

Porque con una educación de calidad se construye una Andalucía con futuro y garantiza estudiar en instalaciones dignas, modernas y adecuadas. Por eso, el actual Gobierno andaluz ha situado la mejora de los centros educativos como una prioridad estratégica. Un ejemplo de este compromiso, entre muchos, lo encontramos en el IES Virgen del Carmen, de Puerto Real, donde la comunidad educativa llevaba años reclamando unas obras de remodelación y ampliación imprescindibles.

Hoy, gracias al impulso del Gobierno de Juanma Moreno, lo que antes eran proyectos eternamente comprometidos, hoy son obras en marcha. Hoy tenemos inversión y esperanza. El Gobierno andaluz

de Juanma Moreno, con trabajo, planificación e inversión, está transformando la realidad educativa de nuestra tierra, desde las grandes ciudades hasta los pequeños municipios.

Porque apostar por la educación pública y por las infraestructuras educativas dignas es apostar por el futuro de nuestros jóvenes y por el progreso de Andalucía.

Como ya ocurrió en otros municipios gaditanos, como Jerez, Chipiona, La Línea, etcétera, ahora es Puerto Real. ¿Me podría informar, señora consejera, sobre el desarrollo de los trabajos de reforma del IES Virgen del Carmen, de Puerto Real?

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor González.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Señor González, es verdad que la semana pasada estuve viendo las instalaciones del IES Virgen del Carmen, de Puerto Real. Y esta misma semana he estado viendo el IES Lola Flores, de Jerez y el CEIP de Chipiona.

Y la verdad es que todas las obras van a un ritmo increíble. Y yo creo que, para el curso 2027-2028, el caso del IES Virgen del Carmen lo vamos a tener ya funcionando. El colegio de Chipiona, me dijeron que para el septiembre de 2026. Vi yo a la empresa constructora muy animada.

La idea de las obras del Virgen del Carmen, que ha tenido tantas vicisitudes que yo no sé cómo hemos llegado hasta aquí, pero hemos conseguido llegar, tienen como objetivo convertir una parte del instituto en un centro público integrado de Formación Profesional para las familias de fabricación mecánica y transporte de vehículos. Es una inversión de 8,3 millones de euros. Y yo creo que es una apuesta estratégica por la cualificación técnica en una zona de alta actividad industrial. Va a contar con dos nuevas aulas, taller para instalaciones térmicas e instalaciones solares y dos almacenes. Y se reformarán sus cubiertas y carpintería y se mejorarán las instalaciones y la conexión eléctrica de la nave-taller. Eso es en lo que se refiere a la parte que va a ser de Formación Profesional. En cuanto al edificio del IES, la reforma nos permitirá consolidar tres líneas de Educación Secundaria Obligatoria y tres unidades de bachillerato. Y se van a levantar dos módulos adicionales para secundaria, con aula de música, dramatizaciones y audiovisuales, aulas de educación plástica y audiovisual, aulas de taller y aulas de desdoble y refuerzo. Y la zona de bachillerato tendrá laboratorios, aulas de tecnología informática y comunicación, tres aulas polivalentes y un aula de dibujo. Y habrá nuevos espacios comunes: secretarías, archivos.

Creo que con estas instalaciones vamos a ofrecer a nuestros alumnos el mejor entorno educativo para que reciban una formación que se ajusta plenamente a las necesidades del sector productivo de la Bahía de Cádiz.

Y si tienen curiosidad, vayan a verlo. Un edificio industrial, con una construcción muy interesante, las cubiertas. Y la verdad es que da gusto.

Y, al lado, está cerquita la residencia escolar de Las Canteras, que ya saben que era una residencia, que el edificio estaba muy estropeado. Así que adquirimos un inmueble, por tres millones de euros; le vamos a hacer una reforma de 600.000 euros. Y el curso que viene, con esa inversión de casi cuatro millones de euros, en Puerto Real, además de tener su instituto nuevo, van a tener su residencia en las mejores condiciones posibles.

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, consejera.

## 12-26/POC-002052. Pregunta oral relativa a las olimpiadas de Formación Profesional SpainSkills, 2026

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, relativa a las Olimpiadas de Formación Profesional SpainSkills de 2026. Tiene la palabra la señora Martín.

La señora MARTÍN NIETO

—Sí, muchas gracias, señor presidente.

Señorías, buenas tardes ya.

Señora consejera, me alegra saludarla y, sobre todo, poder preguntarle sobre Formación Profesional, sobre todo porque estamos en un excelente momento.

El otro día disfrutaba viendo esta imagen que quiero compartir. Se trata de nuestros jóvenes, nuestros jóvenes abrazando nuestra bandera de Andalucía, celebrando el éxito en las últimas Olimpiadas Nacionales de Formación Profesional.

Pero claro, para valorar este éxito hay que recordar de dónde venimos. Y nada mejor que tirar de la hemeroteca, que dicen que es el espejo de la gestión. Si abrimos los diarios anteriores al año 2019 —por ejemplo, octubre del año 2018—, nos encontramos con un titular desolador. Fue un auténtico jarro de agua fría para miles de familias. Decía así el titular: «Más de 30.000 jóvenes andaluces se quedan sin plaza de Formación Profesional».

Este era el modelo de éxito de los Gobiernos socialistas anteriores: cuatro de cada diez jóvenes se quedaban en la calle, sin futuro y sin oficio.

En esas mismas fechas, la prensa de mi provincia, de la provincia de Jaén, destacaba que éramos líderes en abandono educativo, pero precisamente por ese embudo en la Formación Profesional que había.

Los sindicatos también denunciaban, en mayo de ese mismo año —y cito textualmente—: «Andalucía enseña la Formación Profesional del siglo XXI con maquinaria de los años ochenta».

Como docente viví ese momento —en Andújar, precisamente—. Nuestros alumnos de automoción o electricidad practicaban con motores y herramientas que ya no existían ni en los desguaces.

Afortunadamente, señora consejera, el panorama podemos decir con orgullo que es radicalmente distinto. La Formación Profesional está en el centro de la estrategia económica del Gobierno andaluz. Y le damos la enhorabuena por la gestión que se está haciendo. Es una realidad que hay más inversión, más tecnología, más plazas. Se está apostando por una FP dual real, que es lo que necesitaba nuestra tierra.

Y, por tanto, gracias a estos hechos, indudablemente, existen muchos termómetros, muchos termómetros que miden resultados de éxito de este cambio que tenemos la suerte de estar viviendo en nuestra tierra.

Y uno de ellos, sin duda, que son estas Olimpiadas —que me encanta hacerle la pregunta, señora consejera—, estas Olimpiadas de Formación Profesional. Y le pregunto, pues, esa valoración que nos puede hacer usted de la participación de nuestros estudiantes andaluces.

Muchísimas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martín.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Pues, señora Martín, la verdad es que mi valoración no puede ser más positiva.

Y lo primero que quiero hacer es felicitar a los alumnos y a las alumnas de nuestra delegación andaluza, pero, sobre todo, también a sus tutores y a los expertos por el extraordinario papel que ha desempeñado. Porque nuestros alumnos tienen un talento increíble, pero nada de esto sería posible sin las horas y horas que les han dedicado nuestros profesores para entrenarlos para esa Olimpiada.

La SpainSkills 2026 se celebró en Madrid y ha sido una demostración del momento que vive la Formación Profesional en Andalucía, porque no han sido solo una competición, ha sido una confirmación de que nuestra comunidad es una referencia nacional en talento técnico, innovación y excelencia formativa. Han participado 29 alumnos y alumnas de 18 centros —17 públicos y 1 concertado—, que han competido en 27 especialidades distintas. Y nuestros jóvenes han demostrado las habilidades técnicas y prácticas que adquieren en los ciclos formativos andaluces. Y es verdad que tenían mucho nivel. Hemos conseguido siete medallas: una de oro, cuatro de plata y dos de bronce. Y consolidan a Andalucía como una de las comunidades más destacadas del país. La medalla de oro la ha obtenido José Luis Marí, en recepción hotelera, y eso le va a permitir representar a España en los campeonatos mundiales y europeos que se celebran en Düsseldorf —me parece—, en Alemania y en Shanghái —creo que...; no sé si es Shanghái o Singapur—, lo que demuestra que nuestra FP no solo compite, sino que lidera, porque, más allá de las medallas, lo importante es lo que representa. Y es un modelo de FP que se ha transformado en los últimos años, que es más moderna, que está más conectada con las empresas, está más orientada al empleo y es completamente dual. Y por eso decía lo del esfuerzo de los 27 docentes tutores, porque ellos también hacen un esfuerzo de actualización y de conocimiento de cómo es el sector al que se van a incorporar los alumnos que están estudiando los ciclos formativos donde ellos imparten docencia.

Tenemos 25 medallas desde 2019, somos la comunidad con más oro acumulado. Y eso no es casualidad, yo creo que es el resultado de la ampliación de plazas, un 40 % o más, de las 300 aulas de emprendimiento que estamos desarrollando, por el reforzamiento de la orientación profesional y también con las alianzas con miles de empresas andaluzas. En el SpainSkills no solo se compite, también se debaten estándares, se anticipan nuevas competencias y se observa hacia dónde va el mercado laboral.

Y yo creo que Andalucía está presente, está preparada y está liderando el cambio. Yo creo que la FP andaluza está a la altura de los retos del siglo XXI y que nuestros jóvenes tienen talento, tienen capacidad y tienen ambición para situarse entre los mejores. Es verdad que durante demasiado tiempo se miró a la formación profesional como una opción secundaria, y eso hoy ha cambiado. Y creo que ha cambiado porque es una opción que está en el centro de la política educativa andaluza, porque el Gobierno de Juanma Moreno entiende que hablar de formación profesional es hablar de futuro, de competitividad, de igualdad, de oportunidades y de talento.

Por eso, el alto nivel de nuestros estudiantes, el compromiso de nuestros docentes y yo creo que la eficacia de la política educativa está haciendo de la FP uno de los grandes pilares del sistema educativo andaluz, y nos comprometemos a seguir trabajando para mejorarla.

Muchas gracias.

**El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

—Muchas gracias, consejera.

## 12-26/POC-002072. Pregunta oral relativa a la gestión ineficaz del mobiliario y del equipamiento tecnológico en centros educativos

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Y terminamos en el turno de preguntas con una del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a la gestión del mobiliario y equipamiento tecnológico en los centros educativos.

Tiene la palabra el señor Sánchez Teruel.

Tiene la palabra.

El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

En primer lugar, quisiera agradecer a la mesa, al letrado y a mi portavoz el que nos permita terminar los trabajos, en esta legislatura, de esta comisión hablando de los dos temas que les voy a comentar y que son temas que nos trasladan directamente los docentes. Les hablo de dos temas. Para que pueda organizar la respuesta, primero, le hablaré de uno, me responderá y, en mi segundo turno, le hablaré del otro.

En educación especial, es muy dolorosa la desatención de las necesidades. Muchos escolares con necesidades educativas especiales necesitan bipedestadores, sillas de posicionamiento, andadores, grúas, reposapiés, sillas adaptadas u otros materiales específicos; sin embargo, nos encontramos con que unos alumnos tienen ese material y otros no. ¿Sabe, consejera, cuántos niños escolarizados no tienen el material específico que necesitan? ¿Sabe que muchos de ellos podrían tenerlo sin coste alguno para el Gobierno andaluz? ¿Es consciente de que tiene un problema de gestión con este material?

En muchos centros educativos existe un profundo malestar al ver que el material específico de que disponen, cuando ya no se necesita, porque el niño ha crecido o por otro motivo, nadie lo recoge y se queda abandonado en el centro sin uso, mientras que a otros niños de otros centros se les tiene sin ese material que sí necesitan. APAE lo suministra, pero no retira inmediatamente el material específico que deja de usarse; y, por supuesto, si no lo retira, no lo facilita a otros niños en otros centros.

Es una tarea esencial que no se está haciendo bien, consejera. Se lo digo porque me lo dicen los directores, los docentes de los centros, que no saben qué hacer con ese material que ya no se usa. ¿Contempla medidas para corregir el abandono de ese material en los centros y para garantizar el material específico necesario a todos los alumnos con necesidades educativas especiales?

Muchas gracias.

El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, gracias, señor Sánchez Teruel.

Tiene la palabra, señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Sánchez Teruel, me tendría usted que decir centros concretos donde tienen ese problema. Es que la formulación de la pregunta de si soy consciente de que existe malestar, no soy consciente. Y le voy a decir por qué: porque, cuando un centro tiene malestar, lo pone en conocimiento de la delegación territorial, y no me consta. He preguntado a las ocho delegaciones territoriales «oye, ¿tenéis algún centro que esté quejándose por algo de mobiliario específico?».

Sí me consta —y ahora le voy a decir lo que creo que puede ser— que hay quejas de algún centro en APAE por el retraso y atasco —y le voy a decir— en la retirada de qué —porque no sé si va por ahí—, de los equipos digitales que estaban en el centro, que eran equipos digitales antiguos, las torres de los ordenadores, las pantallas esas muy grandes, cuando se entregan los nuevos. Que yo creo que podría ser el origen de la pregunta.

Y le voy a decir otra cosa. Puede que a mí no me conste eso, y seguro, seguro, que tiene que haber algún caso concreto de centro que tengan esos dispositivos que usted dice que no retiramos y que les ocupan espacio, digo yo, y que podrían ser utilizados en otros centros, pero no sé a qué tipo de mobiliario se está refiriendo. Y seguro que me lo va a decir ahora. Así que ahora, cuando me lo diga, pues igual tengo una respuesta.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora consejera.

Tiene la palabra, señor Teruel.

## El señor SÁNCHEZ TERUEL

—Gracias, presidente.

Se lo he dicho al principio, es material específico —bipedestadores, silla de posicionamiento, andadores, grúas, reposapiés, sillas adaptadas u otros materiales— que APAE los suministra pero luego no los retira. Ponga a trabajar a la gente que se dedica a esto, si es así de sencillo. Yo no puedo estar detrás de cada centro, usted sí, que es la consejera. Usted sí tiene el personal para que se haga una gestión eficaz, que es lo que le pedimos.

El segundo tema del que quería hablarle es de la renovación que se ha realizado recientemente de pizarras digitales y del suministro de otro material informático, que, para sorpresa de muchos docentes, han visto que se sustituían equipos que estaban en perfecto estado de funcionamiento por otros nuevos, conllevando la necesidad de una nueva formación y la molestia asociada a la sustitución y retirada de ese material, además de un gasto de dinero público innecesario que podría haberse dedicado a otra cosa, a dotación de equipos, por ejemplo, de trabajo para el profesorado, que muchas veces tienen que utilizar sus equipos personales porque ustedes no les suministran unos equipos.

¿Cuáles han sido los motivos para cambiar equipo tecnológico útil y en buen estado? ¿A cuánto ha ascendido la inversión? ¿Han consultado a los centros para tomar esa decisión? ¿Por qué no se ha aprovechado la inversión para dotar de equipos personales de trabajo a los docentes? ¿Y qué se ha hecho con los equipos sustituidos? Son preguntas que yo les formulo en nombre de los docentes que se las están formulando en toda Andalucía.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Pues, muchas gracias.

Señora consejera.

## La señora CASTILLO MENA, CONSEJERA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

—Muchas gracias, señor presidente.

Mire, señor Sánchez Teruel, de verdad que, cuando usted me formula las preguntas así, yo le vuelvo a repetir la que le he hecho antes: dígame qué centros son, porque esa generalidad de la que ustedes hablan —claro, si hablan de la debacle, es normal— a mí no me consta. Y le voy a decir por qué no me consta, porque claro que estamos cambiando equipamientos digitales; de hecho, estamos aplicando un programa de esos que a ustedes les gusta, de los MRR y del ministerio, que nos puso en manos de la Junta de Andalucía la posibilidad de invertir en dotación tecnológica. Y eso es lo que estamos haciendo, ejecutarlo, y ejecutarlo al cien por cien.

Entonces, lo que no puede ser es que lo que es bueno, el Gobierno de España me da dinero, y ahora, cuando me lo gasto en lo que el Gobierno de España me dice que me lo tengo que gastar, que es en equipamiento tecnológico, ahora usted me pregunte por qué me lo estoy gastando en equipamiento tecnológico. Mire, es que me parece como el colmo de darle la vuelta a las cosas. Yo no lo puedo entender. Pero, bueno, si hay algún centro que está molesto en el cambio de la dotación, puede ser, pero, ahora, le voy a decir una cosa, yo dudo muchísimo, se lo digo de verdad, que los profesores estén poniendo sus equipos tecnológicos.

Mire, durante la pandemia nos encontramos un problema gordísimo. Dotamos a los centros de tantos equipos, dispositivos de ordenadores, como profesores tenían. Se repartieron, en ese momento, más de 96.000 dispositivos para los profesores que están en los centros. Pero es que, desde entonces hasta ahora, hemos hecho una movilización de 422 millones de euros. ¿Cómo van a estar nuestros profesores sin dispositivos tecnológicos? Por eso le digo, hombre, que puede haber un caso de un centro que no le haya llegado, pero de verdad que hemos hecho una inversión histórica. Y que, además, lo hemos hecho con un plan de digitalización educativa, que hemos planteado a partir de esos fondos de los que disponíamos.

Pero es que le voy a ir a más. Los centros..., hicimos una encuesta a todos los centros para preguntarles qué dotación querían. Por eso no me entra en la cabeza lo que usted me está diciendo. Y hay

centros que nos pidieron estaciones de radio y hay centros que nos pidieron impresoras 3D, y hay otros centros que nos pidieron aulas digitales interactivas con una pizarra. Y, por supuesto, que hemos hecho formación, si es que hemos repartido 472.000 equipos informáticos. Y estamos todavía repartiendo. De hecho, una cosa que a ustedes les debería gustar es que hemos repartido 270.000 dispositivos digitales a los alumnos que pudieran estar en riesgo de exclusión social, porque no tendrían acceso en su familia a esos dispositivos digitales. Y no solo el dispositivo, también la conexión a Internet.

Y, miren, me pueden decir muchas cosas, pero quejarse de que hemos invertido, ya me parece, señor Sánchez Teruel, el colmo de... Bueno, pues está en su derecho, faltaba más. Y, en cuanto pueda, me dice usted qué centros son los que tienen el problema para intentar paliarlo.

Muchas gracias.

## El señor ROMERO ROMERO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

—Bueno, pues muchas gracias.

Y, sin nada más en el orden del día, pues cerramos la comisión. No sé si habrá más, pero esta la damos por terminada.

Muchísimas gracias a todos, como siempre.

[*Se levanta la sesión.*]

